

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA
CONSA**



BOLETÍN AÑO ESCOLAR 2024-2025

¡Por María, Más y Mejor!

LEMA:

**“Transitando con humildad y compromiso
nuestros principios y valores”**



CONSA

ÍNDICE

Presentación	03
Nombre, Origen, Naturaleza, Fines y Domicilio	05
Visión, Misión y Valores	06
Instancias de Participación	07
Información Académica	10
▪ Nivel Inicial	10
▪ Nivel Primario	12
▪ Nivel Secundario Primer Ciclo	14
▪ Nivel Secundario Segundo Ciclo	15
Criterios para participar en el Acto de Graduación	17
Criterios para los Reconocimientos CONSA	17
Protocolo de Convivencia	18
Restricciones para todo miembro de la Familia CONSA	19
Perfil del docente CONSA	20
Perfil del padre, madre, tutor CONSA	21
Perfil del egresado CONSA	22
Perfil del estudiante CONSA	23
Derechos y Deberes del estudiante CONSA	24
Uniformes de estudiantes CONSA	25
Horario CONSA	26
Régimen disciplinario para estudiantes	27
Normas, faltas y sanciones leves	29
Normas, faltas y sanciones graves	31
Normas, faltas y sanciones gravísimas	34
Personal CONSA	37
▪ Junta Directiva, Junta de Centro, Equipo de Gestión	38
▪ Nivel Inicial (Kinder y Pre-primario), 1 ^{ero} y 2 ^{do} Curso del Nivel Primario (P1 y P2)	39
▪ Nivel Primario, Cursos 3 ^{ero} , 4 ^{to} , 5 ^{to} y 6 ^{to} (P3 – P6)	40
▪ Nivel Secundario, Primer Ciclo (S1-S3)	41
▪ Nivel Secundario, Segundo Ciclo (S4-S6)	42
▪ Personal Administrativo	43
▪ Personal de Apoyo	44
Calendario CONSA Año Escolar 2024-2025	45



CONSA

AÑO ESCOLAR 2024-2025 PRESENTACIÓN

El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia (CONSA) es una comunidad educativa católica, perteneciente al Instituto Secular de Nuestra Señora de la Altagracia (mejor conocidas como las Altagracianas).

Conforman dicha comunidad: estudiantes, docentes, padres, madres o tutores; así como el personal administrativo y de apoyo. Las Altagracianas se reservan el derecho de admisión de quienes solicitan formar parte de la familia CONSA.

Los orígenes del Colegio se remontan al 13 de octubre del año 1952, cuando el P. José María Uranga y Uranga, S.J. (fundador del Instituto Secular de Nuestra Señora de la Altagracia), inspirado por el Espíritu Santo, quiere preservar las vocaciones sacerdotales y motiva a la Altagraciana Alicia Guerra, quien por su vocación de maestra acepta el reto y funda el colegio con sólo tres estudiantes en el patio de su casa, situada en la calle 16 de Agosto No. 31 del sector de San Carlos. En el 1967, las Altagracianas aceptan el desafío de contribuir el desarrollo de una nueva comunidad educativa en la urbanización Los Prados, localizada al norte de la Capital. La nueva experiencia se mantuvo junto a la de San Carlos hasta el 1969, cuando se opta sólo por Los Prados, donde nos encontramos en la actualidad.

El sueño del P. Uranga y de las Altagracianas, que sigue siendo nuestra esencia, es formar jóvenes en su dimensión humana, cristiana y académica, acorde con el modo de proceder de Jesús según San Ignacio de Loyola.

La pedagogía ignaciana parte del supuesto de que Dios nos creó para actuar con libertad (la que debe ser procurada por cada persona mediante el discernimiento de lo que Dios le pide cuando la llama a una misión). De tal forma que, sintiéndose plenamente amada, la persona responde aceptando el amor que capacita y expresa el amor más en las obras que en las palabras.

La Espiritualidad Ignaciana se basa en un enfoque práctico del Evangelio. Quienes se ejercitan en su práctica aprenden a pensar como Jesús (mediante las meditaciones) y a sentir como Jesús (mediante la contemplación). Desde el primer día se insiste en ordenar la vida para encontrar a Dios presente en el otro, en el prójimo y en todas las cosas (situaciones: felicidad, sufrimiento) y momentos (toma de decisiones, oración, la amistad, etc.).

Todo miembro de la familia CONSA aprenderá a hacer de su vida un constante MAGIS (palabra latina muy típica de la espiritualidad ignaciana que significa: "más"). Para San Ignacio todo ha de hacerse "A la Mayor Gloria de Dios" (AMDG). A ese horizonte se llega desde una actitud decidida de discernir lo que nos lleva a Dios, de lo que nos separa de Él. En la concepción ignaciana, la persona para poder hacer el bien, tiene que actuar, muchas veces contra sus propios intereses buscando el bien de la mayoría, para así aprender a ordenar sus afectos y dirigir su vida, hacia La Mayor Gloria de Dios.



CONSA

AÑO ESCOLAR 2024-2025 PRESENTACIÓN (cont.)

El P. Uranga, al transmitir la Espiritualidad Ignaciana a las Altagracianas, insiste en que está viva cotejando las intenciones, pensamientos, palabras y acciones con la persona de Jesús, según nos dice San Pablo en la Carta a los Filipenses capítulo 2 versículos del 1 al 11. El Padre Uranga sintetizó esa experiencia en ser cada día **“Por María, Más y Mejor.”**

Como entidad de servicio a la comunidad está abierta a todas las personas y se consagra a la educación en base a la regulación del Ministerio de Educación de la República Dominicana, y a la Evangelización en Cristo según la Iglesia Católica y la Espiritualidad de San Ignacio.

Al integrarse voluntariamente a la familia educativa del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, cada miembro asume participar en todos los actos: religiosos, sacramentales, litúrgicos, patrióticos y culturales del colegio, ya que como toda acción educativa, tienen la intencionalidad de formar en valores para ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores cristianos.

La evaluación en el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, busca identificar y analizar los aprendizajes, valores, intereses y las destrezas del estudiante, a fin de estimular el desarrollo de sus potencialidades, como ser integral, teniendo como objetivo central, afianzar en nuestros estudiantes los principales pilares del pensamiento: adquisición de conocimientos, la comprensión y análisis de conceptos, el dominio de habilidades y el desarrollo de aptitudes en todos los ciclos y niveles educativos. Los valores forman parte de la evaluación integral de nuestros educandos.

Cada año el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia entrega el Boletín Escolar a los padres, madres y/o tutores del Centro. Este documento contiene las informaciones necesarias para la convivencia diaria de esta gran familia; así como la visión, misión, perfiles, valores, normas generales para la convivencia, régimen disciplinario, datos sobre el personal que labora en el Centro y el calendario de actividades del año.

La Junta Directiva del Centro, junto al Equipo de Gestión y Administrativos, serán los responsables de hacer vida, su filosofía institucional, inspirada en el humanismo cristiano. Como Institución Educativa, el CONSA, procura la excelencia personal y académica de tal manera, que cada mañana *“cuando el alba levante sus alas y el día comience a crecer se renueve el compromiso de ordenar la vida para ser: **“Por María, Más y Mejor”**”*.



CONSA

NOMBRE

Desde sus orígenes, el nombre oficial del colegio es: “Colegio Nuestra Señora de la Altagracia” y se sintetiza con la sigla: *CONSA*

ORIGEN

El 13 de octubre del año 1952, empezó este proyecto educativo, la Altagraciana Alicia Guerra Gerónimo, en el patio de su casa, situada en la calle 16 de Agosto No.31 inspirada por el P. José María Uranga y Uranga, S.J. Los primeros alumnos fueron tres niños del Sector de San Carlos. Alicia Guerra, junto a otras Altagracianas dieron continuidad a esta obra educativa y con el esfuerzo de muchas personas hemos logrado, lo que somos en la actualidad.

NATURALEZA

El Colegio Nuestra Señora de La Altagracia (CONSA) es una Institución católica, no estatal, de servicio a la comunidad. Pertenece al Instituto Secular de Nuestra Señora de La Altagracia. Como entidad de servicio a la comunidad, está abierta a todas las personas y se consagra a la educación en base a la regulación del Ministerio de Educación y a la evangelización en Cristo, según la Iglesia Católica y la espiritualidad de San Ignacio. Todos sus integrantes, por ingresar voluntariamente a la Institución, participarán en todos los actos religiosos, sacramentales, litúrgicos, patrióticos y culturales del Colegio, ya que como toda acción educativa, tienen intencionalidad de formar en valores para ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores cristianos.

Como Institución Educativa, procura en sus alumnos(as) la excelencia académica bajo el lema: **“Por María, Más y Mejor”**.

FINES

Educar y formar personas de manera integral, ética, moral y estética, con una visión humanística-cristiana de la sociedad, que exhiben valores humanos, cristianos, científicos y culturales. Basar la educación en la experiencia y tradición pedagógica de las Altagracianas, formando hombres y mujeres que por amor a la Santísima Virgen María, se esfuerzan por dar lo mejor de sí, siendo mejores personas y mejores cristianos para la mayor Gloria de Dios.

DOMICILIO

El Colegio Nuestra Señora de La Altagracia (CONSA), tiene su domicilio legal en la calle Amelia Francasci, esquina calle Lorenzo Despradel, Los Prados, de la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.



VISIÓN

“Ser una Institución Educativa Católica, con Mejora Continua”.

MISIÓN

Desarrollar en los educandos una formación integral, fundamentada en el humanismo cristiano.

VALORES

Amor: Compasión, Misericordia, Simpatía, Fraternidad, Patriotismo.

Bondad: Ternura, Solidaridad, Liderazgo al estilo cristiano.

Cortesía: Urbanidad, Amabilidad, Civismo, Buen trato, Servicio.

Verdad: Compromiso, Criticidad, Ética, Fe cristiana, Humildad, Puntualidad, Respeto, Responsabilidad, Fidelidad, Superación.



CONSA

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

LA ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y TUTORES DEL COLEGIO (APACONSA)

Está formada por los padres, madres y tutores(as) de los y las estudiantes inscritos en el Colegio. Para fines de membresía y votación, cada familia se considerará como un sólo miembro.

La Junta Directiva de APACONSA está integrada por un total de nueve miembros: Presidente, Vicepresidente, Tesorero/a, Secretario/a, un/a Coordinador/a de Apoyo a las Estrategias Pedagógicas, un/a Coordinador/a de Relacionamento Escuela-Comunidad, un/a Coordinador/a de Disciplina y Seguridad Escolar, un/a Coordinador/a de Nutrición y Salud y un/a Coordinador/a de Mantenimiento Escolar.

Los miembros de la Junta Directiva durarán dos años en sus funciones pudiendo ser elegidos por un segundo período.

En la primera quincena de octubre se elegirán los Delegados de Curso: 1 coordinador/a, 1 Tesorero/a, 1 Secretario/a y durarán en sus funciones un año.

El o la presidente/a de APACONSA forma parte del Consejo Educativo y de la Junta Económica del Centro.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

La participación en el liderazgo estudiantil comienza a partir del Primer Grado de Secundaria (S1). En cada sección se elige la Directiva del Consejo de Curso.

Los Presidentes de los Consejos de Cursos forman el Consejo Estudiantil. Quienes resultan electos como presidentes en cada sección del 6^{to}. de Secundaria son Presidente y Vice-Presidente del Consejo Estudiantil. La elección la realizan los/las estudiantes a partir del Primer Grado de Secundaria (S1).

El o la presidente del Consejo Estudiantil forma parte del Consejo Educativo del Centro.

Ningún estudiante que tenga condicionamiento académico o disciplinario podrá aspirar a posiciones directivas.

Criterios para ser elegido en la Directiva del Consejo de Curso:

- Mostrar respeto por la Religión Católica.
- Haber cursado un año o más en el CONSA.
- Presentar excelente desempeño académico y disciplinario (gozar de algún mérito).
- Haber sido elegido democráticamente por el curso.
- Ser ecuánime, parcial, honesto, justo, participativo y gozar de buenas relaciones interpersonales.
- Ser modelo en el vestir y actuar acorde con la Filosofía CONSA.
- Si durante la elección de los miembros del Consejo de un Curso no hay estudiantes meritorios queda a cargo del Coordinador/a y del/la Orientador/a del Nivel Secundario dicha selección. (Esta medida sólo entrará en vigencia cuando no haya candidatos con méritos para ocupar la posición).



INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

La Presidencia del Consejo Estudiantil funge como puente o canal para las iniciativas de los proyectos estudiantiles ante el Consejo Educativo y el Equipo de Gestión.

DELEGACIÓN DOCENTE

Cada año, el personal docente que labora en la Institución, elige un representante según el número de coordinación académica existente. Dichos representantes se ponen de acuerdo para que uno de ellos sea el representante oficial de los/as docentes en el Consejo Educativo del Centro.

EQUIPO DE GESTIÓN

Es el equipo responsable de la gestión y la conducción del Colegio mediante el intercambio de opiniones, experiencias e informaciones.

Coordina las acciones y procesos acorde con la visión y misión institucional.

Vela por el fiel cumplimiento del calendario escolar y toma las decisiones pertinentes fruto de los procesos evaluativos del Colegio.

Lo conforman: la Junta Directiva del Centro, Coordinadores de Niveles y Ciclos; Coordinador/a de Registro y Control Académico y Coordinación de Psicología.

La Junta Directiva puede invitar a dichas reuniones a otras personas según el interés o la temática de la reunión.

COORDINADOR/A DE NIVEL O CICLO

Da seguimiento al desarrollo académico, emocional y social de los y las estudiantes de su Nivel o Ciclo para que la Institución funcione acorde con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva.

Es responsable de la ejecución y seguimiento del Plan Educativo de Centro; vela por el cumplimiento del Manual de Convivencia, la definición y el desarrollo de las actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.

Realiza el acompañamiento docente.

TITULAR DE GRUPO

Es el docente encargado del seguimiento a una sección de estudiantes. Ofrece orientaciones generales en los aspectos académicos, disciplinarios y de integración al grupo bajo su responsabilidad.



INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

COORDINADOR/A DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Es la persona encargada de mantener actualizada la base de datos que contiene las informaciones de los y las estudiantes, así como el registro de los reportes de calificaciones; además lleva a cabo los debidos procesos requeridos por el Ministerio de Educación relativos a mantener en orden los aspectos legales relacionados con el registro y progreso de los alumnos. Prepara la documentación para los procesos de ingresos, cambio de centro, graduación y becas universitarias de los estudiantes.

PSICOLOGÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR

Es el equipo responsable del bienestar estudiantil mediante el seguimiento, análisis y evaluación del desarrollo emocional de los y las estudiantes en cada grupo. Prestará la ayuda necesaria al estudiante, de acuerdo a su entorno familiar y escolar, para manejar y superar los problemas de comportamiento.

Está bajo su responsabilidad la Jornada de ambientación de cada año escolar, también está a cargo del acompañamiento y asesoría de las directivas de Consejo de Curso, así como los murales institucionales. Organiza junto a los estudiantes de Sexto de Secundaria (S6) el premio: "Lo Más y Mejor del CONSA". Asesora, cuando fuera necesario, los procesos de gestión de aula con respecto a los aprendizajes de todos los estudiantes. Recomienda ayuda profesional externa y da seguimiento al estudiante referido.

ENFERMERÍA

Es responsable de proporcionar atención médica primaria tanto a los alumnos como al personal que labora en la Institución. En caso necesario notificará a la Coordinación del Nivel y/o Ciclo la urgencia de comunicarse con los padres, madres o tutores de los estudiantes. La enfermería tiene prohibido medicar estudiantes (salvo receta médica debidamente certificada y entregada por los padres o tutores).

PERSONAL AUXILIAR DE OFICINAS

Son las personas nombradas por la Dirección General para desempeñar funciones consideradas necesarias para la buena marcha de la Institución: recepcionistas, secretarias, auxiliares, contables, auxiliar de docentes, etc.

PERSONAL DE APOYO

Son las personas nombradas por la Dirección General para desempeñar las labores operativas en la Institución como son: aseo de las instalaciones, mantenimiento de la planta física y de los equipos, jardinería, vigilancia, etc.



CONSA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, CONSA, oferta la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

NIVEL INICIAL

En el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, CONSA, la Educación Inicial comprende el Segundo Ciclo del Nivel con los grados de Kinder (4 años hasta 4 años y 11 meses) y Pre-Primario (5 años a 5 años 11 meses).

Según la estructura de la adecuación curricular de República Dominicana para el Segundo Ciclo del Nivel Inicial los seis dominios formativos en que se organizan los procesos pedagógicos son:

- Dominio social y emocional
- Desarrollo artístico y creativo
- Desarrollo físico y salud
- Desarrollo del conocimiento del mundo
- Desarrollo cognitivo
- Desarrollo comunicativo

Basado en lo anterior y conforme a la Ordenanza 04-2023, en el CONSA se concibe la evaluación como un proceso global y participativo con miras a lograr la formación integral de sus educandos. Como evidencia de los procesos se utiliza la siguiente escala de valoraciones que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes del currículo vigente:

- **Logrado (L):** El niño y la niña muestra progreso en su desarrollo y aprendizaje con mayor autonomía en sus habilidades, destrezas y conocimientos, respecto al logro de los indicadores requeridos para el grado.
- **En proceso (EP):** El niño o la niña presenta avances significativos en su desarrollo y aprendizaje, con respecto al logro de los indicadores establecidos para el grado. Requiriendo de parte del docente continuar con la mediación pedagógica hasta alcanzar su progreso.
- **Iniciando (I):** El niño o la niña comienza a evidenciar el desarrollo de sus aprendizajes esperados, atendiendo al logro de los indicadores establecidos para el grado, identificando posibles alertas de acuerdo con su ritmo de aprendizaje y su desarrollo evolutivo que requieren mayor atención en la mediación pedagógica, integrando otros especialistas de ser necesario.
- **No evaluado (NE):** Este criterio sólo aplica o se utilizará para el registro de grado en casos de ausencia de procesos de evaluación para un indicador determinado.

La Educación Inicial de nuestro centro educativo propicia el desarrollo de las potencialidades, posibilita la evolución de las capacidades cognoscitivas, físico-motrices y socio-emocionales. Se apoya en las teorías de Piaget para el desarrollo cognoscitivo, Goleman con la inteligencia emocional y en Gardner para las inteligencias múltiples, sin dejar a un lado las teorías de aprendizajes con un enfoque constructivista socio-crítico e histórico-cultural.



CONSA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL INICIAL (continuación)

Los docentes de este nivel desarrollan en la gestión de aula: observaciones sistemáticas, registros de observaciones, portafolios, registros anecdóticos, listas de cotejos, estrategias de socialización, proyectos de aulas y niveles para lograr aprendizajes significativos en un clima cálido, respetuoso y de disfrute para que el niño y la niña se expresen con confianza y seguridad.

Se utilizan diversas actividades: juego libre, juego de simulación, dramatizaciones, producciones orales, diálogos, puesta en común, entrevistas, entre otros.

Contamos con una psicóloga y orientadora escolar para dar apoyo continuo a los estudiantes en cualquier aspecto que lo necesiten; así como dos docentes por grupo y una Coordinadora para la gestión.

Desde una perspectiva integral se evalúan las siguientes competencias:

- Competencia comunicativa
- Competencia Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico, Resolución de Problemas, Científica y Tecnológica
- Competencia Ética y Ciudadana, desarrollo personal y espiritual; ambiental y de Salud.

El propósito es ir desarrollando en nuestros estudiantes una serie de conocimientos para la vida que les permita relacionarse con el mundo que les rodea con autoestima, identidad personal, hábitos sanos de alimentación y de higiene, formación integral humana y religiosa; valores, respeto por el entorno social y natural; una digna expresión oral, escrita, corporal y artística además de conocimientos básicos de inglés e informática.

Amparados en la Ordenanza 04-2023, durante el año escolar se realizan tres reportes del proceso educativo para entregar a padres, madres y tutores:

Primer período (P1): Agosto-diciembre

Segundo período (P2): Enero-marzo

Tercer período (P3): Abril-junio

Por el MAGIS, entregamos una evaluación diagnóstica en el mes de octubre. Los reportes de calificaciones son entregados impresos o digitales a padres, madres y tutores, permitiendo que durante varias ocasiones en el año escolar, tanto los docentes como las familias se encuentren. En caso de no poder asistir, deben enviar comunicación escrita a las autoridades del Centro para presentar excusas o autorizar a otra persona como representante.

La asistencia diaria es obligatoria y fundamental para los procesos de aprendizaje y evaluación de los estudiantes. La promoción en este Nivel es automática salvo el caso de reprobado por inasistencia.

Cada mañana cuando el alba levante sus alas y el día comience a crecer nos sumaremos a la oportunidad que Dios nos da de ser cada día "Por María, Más y Mejor".



CONSA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL PRIMARIO

Comprende los grados de Primero a Sexto de Primaria (P1-P6).

La Educación Primaria ofrece una educación en valores, amplia, innovadora y actualizada para niños/as de 6 a 11 años, atendiendo a cada una de las necesidades individuales de nuestros estudiantes. Con miras a lograr aprendizajes significativos se utilizan diversas estrategias tales como: trabajo individual, trabajo cooperativo, lecturas, proyectos, juegos, cantos, dramatizaciones, rúbricas, cuestionarios, uso de la tecnología, entre otros.

Para nuestro equipo de trabajo es primordial el desarrollo social y emocional de nuestros estudiantes, por lo que todos los docentes están debidamente titulados y se capacitan permanentemente. Además, contamos con una psicóloga y orientadora escolar para dar apoyo continuo a los estudiantes en cualquier aspecto que lo necesiten; así como un docente titular de grupo y una Coordinadora para la gestión.

La evaluación del desempeño estudiantil tiene su base legal en la Ordenanza 04-2023 que rige para el Sistema Educativo Nacional. En tal sentido, la Educación Primaria se evalúa por Competencias expresadas en indicadores de logro (cualitativo y cuantitativo). En Primer y Segundo Grado, sólo se contempla repetición por inasistencia. En Tercer Grado de Primaria la promoción depende de la conclusión del proceso de alfabetización y/o la inasistencia. Repite el grado el estudiante que no concluya su proceso de alfabetización o acumule un 20% de inasistencia al año.

Basado en la Ordenanza 04-2023 para evaluación durante el año escolar se realizarán cuatro reportes de evaluación: agosto-octubre / noviembre-enero / febrero-marzo / abril-junio.

En el informe de aprendizaje del resultado de las evaluaciones se establece la escala numérica debido a que ofrece una mayor facilidad de interpretación de la valoración del desempeño de los estudiantes y una comparación objetiva entre los niveles de aprendizaje alcanzado. Con la adecuación curricular se asume la escala de valoración numérica:

89-100 % = **Destacado**

77-88 % = **Logrado**

65-76 % = **En Proceso**

Menos de 65% = **Insuficiente**



CONSA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL PRIMARIO (continuación)

Si un estudiante no participa del proceso durante uno de los periodos por situaciones de salud certificado u otras condiciones justificadas se le coloca (NE) No evaluado. Se establece un proceso de nivelación o educación a distancia de ser posible. Al estudiante volver al Centro, el docente junto al Equipo de Gestión evalúa al estudiante.

El estudiante que termina en categoría insuficiente en una o más áreas del conocimiento tiene derecho a recuperación pedagógica. Repiten el grado los estudiantes de 3^{er}o a 6^{to} que después de la recuperación pedagógica tengan valoración **I (Insuficiente)** en cualquier área curricular.

Por su lema de Más y Mejor, el Colegio Nuestra Señora de la Altigracia no contempla tener estudiante REPITENTE. Cualquier estudiante que termine el año escolar en esta condición, será referido a otro Centro Educativo.

Los reportes de calificaciones son entregados impresos o digitales a padres, madres y tutores. En caso de no poder asistir, deben presentar excusa formal por escrito. En caso de delegar esta misión en otra persona deben presentarlo por escrito con copia de cédula. Cada día cuando el alba levante sus alas y el día comience a crecer nos sumaremos a la oportunidad que Dios nos da de ser cada mañana *“Por María, Más y Mejor.”*



CONSA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL SECUNDARIO

La Educación Secundaria tiene una duración de seis años y atiende a los estudiantes con edades comprendidas entre los 12 y 18 años. Está compuesto por dos ciclos de tres grados cada uno: Primer Ciclo: S1, S2 y S3. Segundo Ciclo: S4, S5 y S6. Es el tramo de la educación formal al que acceden las y los estudiantes luego de haber cursado sus estudios primarios. En el Nivel Primario, el estudiantado ha ido consolidando el dominio de las competencias Ética y Ciudadana, Comunicativa, Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico, Resolución de Problemas, Científica y Tecnológica, Ambiental y de la Salud, así como Desarrollo Personal y Espiritual. En la Educación Secundaria se continúa el proceso de desarrollo de las Competencias Fundamentales promovidas desde los Niveles Inicial y Primario.

Este nivel se concentra en el desarrollo del tercer Nivel de Dominio de estas Competencias Fundamentales, las cuales se fortalecen para continuar su despliegue a lo largo de toda la vida y se profundiza en sus niveles de conocimientos, actitudes, valores, modos de actuar y de proceder que lo preparan para continuar su desarrollo integral siendo sujetos reflexivos, críticos, activos, autónomos y comprometidos en la construcción y desarrollo de una sociedad basada en la solidaridad, la justicia, la equidad y la libertad. Privilegia el enfoque por competencias: "La capacidad de actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizando de forma integrada conceptos, procedimientos actitudes y valores".

NIVEL SECUNDARIO PRIMER CICLO (S1-S3)

En este ciclo se realizarán cuatro reportes parciales de calificaciones al año:

- **P1= Primer reporte de evaluación** (agosto-octubre)
- **P2= Segundo reporte** (noviembre-enero)
- **P3= Tercer reporte** (febrero-marzo)
- **P4= Cuarto reporte** (abril-junio).

Los reportes de calificaciones son entregados impresos o digitales a padres, madres y tutores. En caso de no poder asistir deben enviar comunicación escrita a las autoridades del Centro para presentar excusas o autorización a otra persona como representante.

La escala de evaluación para el Nivel Secundario es:

90-100: Índice 4: **Excelente. Excelencia**

80-89 Índice 3: **Muy bueno. Meritorio**

70-79 Índice 2: **Bueno**

0-69 Índice 1: **Deficiente.** Tiene derecho a Evaluaciones Completivas.

El estudiante que no alcance 70 puntos o más en las Evaluaciones Completivas tiene derecho a Evaluaciones Extraordinarias.

El estudiante que luego de las Evaluaciones Extraordinarias repruebe 3 o más asignaturas repite el grado.

Como último proceso de evaluación del grado del año escolar cursado se aplicará la Evaluación Especial para el estudiante que luego de las Evaluaciones Extraordinarias tenga 1 ó 2 asignaturas reprobadas.

Es promovido de Grado el estudiante que haya aprobado todas las asignaturas establecidas en el plan de estudio cursado.



CONSA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL SECUNDARIO PRIMER CICLO (S1-S3). (Continuación)

El estudiante que repruebe una asignatura en la Evaluación Especial pasa a la categoría de estudiante REPITENTE. El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, por su filosofía de MAGIS, no contempla tener estudiantes en esta condición, por lo que será referido a otro Centro Educativo.

Por su lema de Más y Mejor, el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia no contempla tener estudiante repitente. Cualquier estudiante que termine el año escolar en esta condición, será referido a otro Centro Educativo.

NIVEL SECUNDARIO SEGUNDO CICLO (S4-S6)

Tiene una duración de tres años. En este Ciclo continúa y culmina el proceso de desarrollo del tercer nivel de dominio de las Competencias Fundamentales. La intención educativa de este Ciclo es proporcionar un programa formativo que contribuya a la formación integral del o de la estudiante, profundizando más en sus intereses específicos.

En esta etapa de su formación, el y la adolescente está en capacidad de construir, a través de proyectos el conocimiento, interpretar la realidad, analizar los problemas del entorno y es capaz de organizarse para la búsqueda de soluciones, utilizando de forma adecuada diversas fuentes de información. También realiza abstracciones en el pensamiento lógico matemático, inclinándose por una o más áreas del conocimiento, lo que le posibilita aproximarse a encontrar su vocación para los estudios superiores. Durante este Ciclo, el y la estudiante desarrolla sus habilidades para tomar decisiones sobre el uso del conocimiento y diseña algoritmos para resolver problemas con mayor grado de complejidad, a la vez que es capaz de formular teorías a partir del planteamiento de hipótesis, la investigación bibliográfica y la experimentación, evaluando sus ideas y las de la Adecuación Curricular.

En la Modalidad Académica, desde el Ministerio de Educación se asume el compromiso ético de proporcionar una educación integral a todas y todos los estudiantes, bajo los principios de calidad, pertinencia y equidad. En tal sentido, se procura que los egresados puedan participar con elevados niveles de conciencia crítica y sentido propositivo en los procesos de mejora y transformación de sus propias vidas y de la sociedad misma. En procura de lo anterior, se ofrecen cuatro (4) salidas optativas que son las siguientes:

- a) Humanidades y Lenguas Modernas
- b) Humanidades y Ciencias Sociales
- c) Ciencias y Tecnología
- d) Matemática y Tecnología.

Nuestro colegio ofrece las siguientes salidas optativas:

1. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Humanidades y Ciencias Sociales es una salida formativa que pretende afianzar el desarrollo integral del estudiantado del Nivel Secundario a partir del fortalecimiento de los valores culturales, sociales y éticos que lo preparen en lo personal y académico para continuar estudiando con éxito y responder a las necesidades y desafíos de la sociedad del siglo XXI. Su finalidad es fortalecer en el estudiantado las competencias fundamentales, priorizando la capacidad de pensamiento crítico, analítico, la competencia comunicativa en el ámbito académico y profesional y la responsabilidad ética y ciudadana.



CONSA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL SECUNDARIO SEGUNDO CICLO (S4-S6). (Continuación)

2. MATEMÁTICA Y TECNOLOGÍA

En la salida en Matemática y Tecnología se fortalecen las competencias fundamentales en su tercer nivel de dominio y las competencias específicas del área de matemática. Los conocimientos de matemáticas financieras y de estadística que se profundizan facilitan a los futuros egresados un mejor ejercicio de la ciudadanía. Asimismo, el Cálculo y la Probabilidad fortalecen la Competencia Científica. El hecho de que la tecnología aparezca integrada a los contenidos garantiza una buena manipulación y uso de software libres como por ejemplo el Geogebra, lenguaje R y hoja de cálculo sin descartar el uso de MatLab, SPSS entre otros.

Se realizarán cuatro reportes parciales de calificaciones al año:

- **P1= Primer reporte de evaluación.** (agosto-octubre)
- **P2= Segundo reporte** (noviembre-enero)
- **P3= Tercer reporte** (febrero-marzo)
- **P4= Cuarto reporte** (abril-junio).

Los reportes de calificaciones son entregados impresos o digitales a padres, madres y tutores. En caso de no poder asistir deben enviar comunicación escrita a las autoridades del Centro para presentar excusas o autorización a otra persona como representante.

La escala de evaluación para el Nivel Secundario es:

90-100: Índice 4: **Excelente. Excelencia**

80-89 Índice 3: **Muy bueno. Meritorio**

70-79 Índice 2: **Bueno**

0-69 Índice 1: **Deficiente.** Tiene derecho a Evaluaciones Completivas.

El estudiante que no alcance 70 puntos o más en las Evaluaciones Completivas tiene derecho a Evaluaciones Extraordinarias.

El estudiante que luego de las Evaluaciones Extraordinarias repruebe 3 o más asignaturas repite el grado.

Como último proceso de evaluación del grado del año escolar cursado se aplicará la Evaluación Especial para el estudiante que luego de las Evaluaciones Extraordinarias tenga 1 ó 2 asignaturas reprobadas.

Es promovido de Grado el estudiante que haya aprobado todas las asignaturas establecidas en el plan de estudio cursado.

El estudiante que repruebe una asignatura en la Evaluación Especial pasa a la categoría de estudiante REPITENTE. El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, por su filosofía de MAGIS, no contempla tener estudiantes en esta condición, por lo que será referido a otro Centro Educativo.

Por su lema de Más y Mejor, el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia no contempla tener estudiante repitente. Cualquier estudiante que termine el año escolar en esta condición, será referido a otro Centro Educativo.



CRITERIOS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE GRADUACIÓN CRITERIOS PARA LOS RECONOCIMIENTOS CONSA

CRITERIOS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE GRADUACIÓN

El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia no cobra la participación del acto de graduación que se realiza al finalizar el último grado de Educación Secundaria.

Será investido como Bachiller todo estudiante que participa en la Primera Convocatoria de Pruebas Nacionales. Además, dicho estudiante debe haber completado la labor social en el Proyecto Misionero Padre Uranga y cumplir con los criterios referidos de los principios y valores del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia.

Todo estudiante que tenga condicionamiento por conducta durante el año escolar “Ipsa Facto” pierde la participación en la Graduación del CONSA.

Todo estudiante que tuvo alguna asignatura en completivo durante algún grado del Nivel Secundario pierde la condición de estudiante MERITORIO y EXCELENTE sin importar el **Promedio Final** durante el Acto de Graduación.

RECONOCIMIENTOS CONSA PARA ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DESDE S1 HASTA S6:

Meritorios. (80-89= índice 3). Estudiantes con calificaciones parciales mínima de 80 puntos en cada materia en cada evaluación.

Excelencia Académica (90-100= índice 4) Estudiantes con calificaciones parciales mínima de 90 puntos en cada materia en cada evaluación.

Abanderados (90-100= índice 4) Estudiantes de S5 y S6 con calificaciones parciales mínima de 90 puntos en cada materia en cada evaluación.

MAGIS son los 13 promedios de mayor índice; se obtienen de la Excelencia Académica. **“SON MÁS Y MEJOR”**.

Plus Ultra. Se obtiene del MAGIS, es el promedio más alto del Nivel Secundario. Recibe una beca estudiantil en el CONSA.

CRITERIOS PARA LOS RECONOCIMIENTOS CONSA

El estudiante que haya recibido una **carta de tardanzas** en el Año Escolar pierde la oportunidad de recibir:

- Mérito, Excelencia Académica, ser Abanderado. Magis y Plus Ultra.
- De igual manera, todo estudiante que incurra en el incumplimiento del **Manual de Convivencia del Centro** se le aplicará la misma medida.



CONSA

PROTOCOLO DE CONVIVENCIA

Las Normas de Convivencia, constituyen el conjunto de reglas establecidas para hacer práctica de vida: la visión, la misión y los valores del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, en lo que respecta a las relaciones y vivencias entre los actores del proceso enseñanza aprendizaje.

Las normas de convivencia en el CONSA, tienen como objetivo, regular las actuaciones y comportamientos de los actores del proceso educativo, de forma tal que sus mecanismos de aplicación contribuyan a disfrutar de un ambiente armónico, respetuoso y provechoso; a su vez desarrollan en los estudiantes criterios de justicia restaurativa.

Al inscribir a sus hijos (as) en el Colegio, los padres, madres y tutores declaran que se acogen a sus disposiciones. Esto para evitar que los miembros de la comunidad educativa aleguen ignorancia en el momento de su aplicación y cumplimiento.

Como evidencia de los procesos académicos, el CONSA se reserva el derecho de tomar fotos y/o videos de toda la Comunidad Educativa para sus redes sociales con fines educativos.

El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia tiene como valores principales: bondad, cortesía, verdad y amor, cada uno con una familia de sub-valores que hace que los miembros de la Familia CONSA se distinguan en todos los ambientes donde interactúan, de manera especial son valorados por su humildad, disciplina de vida y su gran capacidad para actuar a favor de la verdad y búsqueda del bien común, es decir, ponen su mayor empeño en ser cada día Más y Mejor.

Las normas de convivencia en esta familia educativa, tienen la intencionalidad de garantizar personas que se saben libres para actuar con responsabilidad, dialogando o tolerando las diferencias, pero totalmente apegada a sus principios éticos y morales. Cada año escolar, estas normas son evaluadas por estudiantes y el personal que labora en la Institución con miras a una continua actualización.

En este documento encontramos las normas de convivencia que rigen para nuestros estudiantes en su condición de miembros de la Comunidad Educativa. Ellos son acreedores de derechos que deben ser respetados por todos los demás y tienen deberes que cumplir para el bien propio y garantía de la sana convivencia en un clima de respeto por el bien de la fraternidad.

En esta comunidad educativa todos somos hermanos, ya que somos hijos de Nuestra Señora de la Altagracia. A ella le regalamos cada día, como buenos hijos, el ser *"Por María, Más y Mejor."*

Cada día, independiente de donde se encuentre el miembro de la familia CONSA, al ver el Alba renovará el compromiso de ser "Por María, Más y Mejor."



RESTRICCIONES PARA TODO MIEMBRO DE LA FAMILIA CONSA

A todos los estamentos de la Comunidad Educativa: padres, madres, tutores, amigos, estudiantes, docentes, directivos, Personal Administrativo y de Apoyo del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, CONSA, le queda prohibido:

1. Presentarse a la Institución en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias que comprometan el buen nombre de esta familia educativa.
2. Lucir vestimenta inapropiada para un Centro Educativo Católico: ropa ceñida al cuerpo (muy ajustada), escotes, faldas cortas, ropa de gimnasio, pantalones cortos, pantalones rotos, etc.
3. Portar armas de cualquier tipo en el interior de la Institución (exceptuando al personal de vigilancia).
4. Realizar actos bochornosos dentro del Colegio, en sus alrededores y en general cualquier acto que ponga en tela de juicio el nombre de la Institución (incluye el envío utilizando medios electrónicos).
5. Denigrar a algún miembro de la comunidad educativa (padres, madres, tutores, amigos del colegio, estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo).
6. El uso de documentos o informaciones falsas para matricularse o permanecer en la Institución.
7. Propagar rumores, fotografías, documentos, cartas, videos o acciones que atenten contra el pudor, la decencia, la integridad propia y/o de cualquier miembro de la comunidad educativa.



PERFIL DEL DOCENTE CONSA

1. Exhibe los más altos principios y valores de nuestra Institución dentro y fuera de la misma.
2. Porta el uniforme con elegancia y gallardía.
3. Conoce la historia y los signos de identidad institucional.
4. Participa en las actividades que organiza el Centro.
5. Asume las normas del Centro y las incorpora a su práctica diaria.
6. Es facilitador, orientador, animador y guía del proceso de aprendizaje.
7. Respetuoso de las diferencias y ritmos individuales de los educandos; motiva y exige; comprende y dirige.
8. Más allá de la mera transmisión de conocimientos, anima al estudiante hacia el logro de la autonomía, proponiéndole medios, instrumentos y experiencias educativas que permitan el encuentro con Dios, los demás y el mundo de las ciencias, las artes y los deportes.
9. Desarrolla un clima que permite al estudiante encarar con alegría y esperanza su proceso de formación.
10. Vive en permanente capacitación perfeccionando sus competencias pedagógicas, científicas y tecnológicas.
11. Posee un conocimiento holístico de todo lo que acontece y es especialista en la función que realiza.
12. Innovador en el arte de orientar a los educandos para que disfruten de aprender a aprender.
13. Ejerce influencia positiva en los y las estudiantes para orientarles en el discernimiento y la toma de decisiones.
14. Sabe manejar situaciones de conflictos convirtiéndolas en una herramienta de aprendizaje y crecimiento.
15. En cada sesión de clase presenta el objetivo y las estrategias para el alcance de su logro en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.
16. Utiliza diversas técnicas de evaluación.
17. Presenta y concientiza a los/as estudiantes sobre la manera que serán evaluados.
18. Educa para la vida, dando las orientaciones pertinentes que ayudan al educando a ser cada día *"Por María, Más y Mejor."*



CONSA

PERFIL DEL PADRE, MADRE, TUTOR CONSA

1. Comulga con la Visión, Misión, Valores y Normativas de la Institución.
2. Asume las normas del Centro y colabora para que sus hijos/as las cumplan fielmente.
3. Asiste puntualmente a las reuniones programadas por el Colegio, a todas las citaciones y llamadas que le hagan docentes, psicólogos, coordinadores y directivos. Consciente que sus continuas ausencias pueden conllevar la pérdida del derecho de realizar cualquier objeción a la decisión del Centro.
4. Revisa periódicamente el boletín de calificaciones de sus hijos/as. En caso de inconformidad con los resultados, se entrevista con docentes y/o coordinación responsable de su hijo/a.
5. Se entrevista periódicamente con docentes para seguimiento académico.
6. Adopta las medidas necesarias en caso de deficiencias o incumplimiento del estudiante.
7. Responde responsablemente por las faltas o daños cometidos por su hija/o a personas, bienes, muebles e inmuebles de la Institución.
8. Suministra oportunamente meriendas, uniformes, útiles y demás elementos requeridos por el colegio para el aprendizaje.
9. Supervisa la realización de las tareas de sus hijos/as.
10. Firma los permisos correspondientes para que sus hijos/as participen en actividades fuera del Centro.
11. Orienta a sus hijos/as para que utilicen los canales del Centro en la resolución de conflictos.
12. Asiste y toma parte activa en las reuniones de padres, madres y tutores del Centro.
13. Asiste a la Escuela de Padres, Madres y Tutores los días indicados por el Colegio.
14. Notifica a la Dirección del Centro las ausencias de sus hijos/as en situaciones no previstas y gestiona los permisos para salida o ausencias previstas.
15. Notifica a los Directivos del Centro, cualquier anomalía observada en las instalaciones del Centro o en conductas.
16. Exhibe una actitud respetuosa para el CONSA y el personal que labora en él. Se dirige en forma respetuosa cuando tiene alguna inquietud o inconformidad; consciente de que el irrespeto a cualquier miembro de la comunidad educativa puede tener como consecuencia el ser declarado "persona no grata a la Institución".
17. Realiza propuestas de innovación y mejora a los Directivos del Centro con miras a que el Colegio sea cada día *"Por María, Más y Mejor."*



PERFIL DEL EGRESADO CONSA

1. Espiritualidad ignaciana buscando ser cada día *"Por María, Más y Mejor"*.
2. Sensible a las situaciones que vive la humanidad.
3. Abierto a la trascendencia, procurando lograr un encuentro con la naturaleza, consigo mismo, con los demás y con Dios.
4. Capacitado para decidir por sí mismo ante diferentes propuestas.
5. Se relaciona de manera afectiva respetando la integridad de su propia persona y la de los demás.
6. Trabaja en equipo respetando los derechos fundamentales de las personas.
7. Capacidad para resolver conflictos.
8. Formula sus reflexiones y teorías elaboradas de las abstracciones, desarrollando nuevas interpretaciones, explicaciones y aplicaciones fundamentadas en la investigación y la búsqueda de la verdad en ciencia y conciencia.
9. Respeta los principios de convivencia democrática, buscando la verdad y practicando la solidaridad.
10. Capacidad para iniciar estudios superiores con éxito.



CONSA

PERFIL DEL ESTUDIANTE CONSA

1. Espiritualidad ignaciana expresada en la humildad y en la búsqueda de ser cada día *"Por María, Más y Mejor"*.
2. Hace gala de los buenos modales que garantizan la excelencia en las relaciones humanas y asume las normas del Centro incorporándolas a su práctica de vida.
3. Fidelidad a los principios humanos, religiosos, morales, éticos y cívicos de la Institución.
4. Reconoce ser el principal protagonista de su proceso educativo ejercitándose en la resolución de conflictos.
5. Responsable en el cumplimiento de sus deberes y exigente en sus derechos.
6. Porta el uniforme con elegancia y gallardía.
7. Expresa con acciones y palabras los Valores Institucionales: Verdad, Bondad, Cortesía y Amor.
8. Es solidario y cooperador ante las necesidades humanas, crítico y autocrítico de las situaciones que dan pie a la realidad.
9. Participa de manera activa, propositiva y proactiva en las diversas actividades y espacios del Centro.
10. Mantiene un alto rendimiento académico con humildad y veracidad acorde con sus talentos, carismas, potencialidades y destrezas.
11. Ejerce un liderazgo cristiano al estilo y la manera de Jesús según Filipenses 2, 1-11.
12. Vive en actitud constante de superación siendo cada día *"Por María, Más y Mejor."*



CONSA

DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE CONSA

1. En el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia el estudiante tiene derecho a recibir un trato respetuoso, cortés y digno, por cada uno de los miembros que integran la Comunidad Educativa. A su vez tiene el deber de respetar este derecho en los demás.
2. Tiene derecho a conocer los reglamentos disciplinarios del Centro y participar activamente en su revisión. Tiene la obligación de acatar las normas.
3. Tiene derecho a identificarse como estudiante del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia (CONSA) y el deber de usar el uniforme completo para las horas de actividades escolares y velar porque este muestre una imagen positiva con pulcritud, manifestando respeto, decoro y dignidad.
4. Tiene derecho a manifestar sus inquietudes y problemas a docentes, coordinadores, orientadores y directivos recibiendo solución a las situaciones planteadas. Tiene el deber de dirigirse de buenas maneras al expresar sus propuestas o inconformidades.
5. Tiene derecho a recibir orientación pedagógica, espiritual, moral y psicológica y el deber de mantener muy alto el nivel académico y moral de la Institución.
6. Tiene derecho a recibir todas sus clases y participar de las actividades planificadas según el calendario escolar. Tiene el deber de asistir puntualmente a todas las actividades programadas por la Institución dentro de la jornada escolar (incluyendo las excursiones educativas).
7. Tiene derecho a ser evaluado académicamente de manera justa, conocer en forma oportuna los criterios de evaluación de cada asignatura y los resultados del proceso; y si fuere el caso, a solicitar revisión y ser atendido en un plazo no mayor de 5 días laborables. Tiene el deber de ser honesto y responsable en su trabajo académico evitando fraudes y plagios.
8. Cada estudiante tiene derecho a conocer con antelación los horarios de exámenes así como de trabajos de investigación y proyectos objetos de evaluación. Tiene el deber de cumplir las tareas y trabajos asignados en las fechas acordadas.
9. Tiene derecho a participar en la evaluación, mediante la auto evaluación, la co-evaluación con sus compañeros y la hetero-evaluación del docente. Tiene el deber de ser honesto sin dejarse influenciar por personas o situaciones.
10. Tiene derecho a ser reconocido por sus méritos y el deber de cumplir los requisitos conductuales y académicos para ser acreedor de tales reconocimientos.
11. Todo estudiante que ostente mérito tiene derecho a ser escogido como Directivo del Consejo de Curso y quienes resulten electos como Presidentes en el último grado del Colegio tienen derecho a ser Presidente y Vicepresidente del Consejo Estudiantil. Tiene el deber de representar con altura, respeto, ética y responsabilidad al grupo que lo ha elegido.
12. El estudiante tiene el derecho al descanso, el esparcimiento, al juego, al deporte y a participar en la vida de la cultura y las artes. Tiene el deber de guardar una actitud correcta en los espacios y en los útiles que se proporcionan para tales fines; así como cumplir con los compromisos y reglas que las actividades demanden.
13. Tiene derecho a desarrollar actividades extracurriculares que permitan un mayor desarrollo académico, físico, cultural y artístico. Tiene el deber de restringirse de participar en actividades que atenten contra el decoro, la moral y/o contradigan las normas de vida de la familia CONSA o atenten contra la buena imagen de la Institución. En caso de falta, el estudiante tiene derecho a ser escuchado y el deber de aceptar la sanción que corresponda a la falta cometida.

El Colegio, a través de la Junta Directiva, se reserva el derecho de permanencia de sus estudiantes.



CONSA

UNIFORMES DE ESTUDIANTES CONSA

El uniforme es un elemento muy importante porque contribuye a la organización e igualdad de los estudiantes. Llevar un uniforme limpio, bien puesto y de la talla correcta ayudará a proyectar una imagen impecable.

El uniforme del CONSA es clásico por lo que los accesorios y el pelo deben coadyuvar a proyectar este concepto de sencillez y elegancia.

En las estudiantes se permitirá el uso de un arete pequeño en cada oreja (según costumbre dominicana). El uso de aretes está totalmente prohibido en los varones del Colegio.

Las hembras llevarán el pelo suelto o recogido de manera elegante y sencilla; los varones tendrán un corte tradicional o clásico. El color de pelo será convencional y sin mechones de colores.

Las hembras del Nivel Secundario podrán llevar un maquillaje suave y las uñas pintadas con colores pasteles (se llama color pastel a aquel que da la sensación de ser suave). En los varones, el rostro lucirá limpio (sin barbas, patillas, candados, etc.).

El pantalón se llevará siempre a la cintura. Los varones del Nivel Primario, usarán la camisa por dentro y ceñidos con una correa clásica de color negro.

Los zapatos serán escolares (negros y cerrados) y los tenis blancos para el uniforme de Educación Física. Las medias serán de color blanco, lucirán limpias y se llevarán hasta media pierna de tal forma que al sentarse luzcan elegantemente vestidos.

Se prohíbe el uso de accesorios, insignias o emblemas en el uniforme que vayan en contra del decoro y la Filosofía Educativa Católica del Colegio. Nuestros estudiantes deben llamar la atención por su buen trato y decoro; jamás proyectarán una imagen en conflicto con la cultura dominicana.

El ingreso a las instalaciones del CONSA para toda persona que visite o participe en actividades del Centro está regido por el código de vestimenta de Centros Educativos Católicos. En tal sentido, no se permite el uso de ropas ceñidas, escotadas, faldas o pantalones cortos, blusa o polo shirt sin mangas.



CONSA

HORARIO CONSA

En el CONSA la puntualidad es un valor que se construye con el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar correspondiente; tiene como premisa el respeto a los demás.

El horario en los diferentes niveles es el siguiente:

- **Nivel Inicial (Kinder y Preprimario):** desde las 7:15 a.m. hasta la 1:05 p.m.
- **Nivel Primario (P1, P2, P3, P4, P5 y P6):** desde las 7:15 a.m. hasta la 1:05 p.m.
- **Primer Ciclo de Secundaria (S1, S2, S3):** desde las 7:00 a.m. hasta la 1:05 p.m.
- **Segundo Ciclo de Secundaria (S4, S5, S6):** desde las 7:00 a.m. hasta la 1:55 p.m.

Cualquier actividad fuera de este horario será debidamente notificada.

El colegio no se hace responsable de los estudiantes que permanecen en las instalaciones fuera de dicho horario.

Para fines de seguridad, las puertas de entrada a la Institución abrirán a las 6:45 de la mañana y se cerrarán a las 7:15 a.m.

En horario de salida, las puertas abrirán a la 1:05 p.m. (con el timbre de salida) y cerrarán a la 1:30 p.m.

La puerta principal situada en la calle Amelia Francasci estará rindiendo el servicio de acceso y salida durante todo el horario del CONSA.

El horario de las oficinas de servicios es el siguiente:

- Administración, Cobros y la Unidad de Registro: de 7:00 a.m. a 1:30 p.m.
- Economato: de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

Cada mañana: “Cuando el alba levanta sus alas, cuando el día comienza a crecer...”, ya el Colegio tiene total disposición para aprender.



RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA ESTUDIANTES

Las faltas cometidas serán clasificadas como: leves, graves y gravísimas y darán motivo a medidas disciplinarias que podrían afectar el rendimiento académico, la calificación de la conducta y el expediente personal del estudiante, llegando en algunos casos a condicionar la permanencia del estudiante en la Institución.

Las faltas leves son aquellas que contravienen los deberes y que no afectan a otros cuando se cometen por primera vez. Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el proceso de readmisión.

La responsabilidad de aplicación de este tipo de sanción es de Docentes, Coordinación de Nivel y Dirección.

Las faltas graves son aquellas que contravienen los deberes y afectan a otros (persona o colectivo) desde que se cometen. Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el proceso de readmisión.

La responsabilidad de aplicación de la sanción es de la Coordinación de Nivel y Dirección.

Todo estudiante objeto de este tipo de sanción pierde la oportunidad de representar el Colegio y de recibir carta de recomendación.

Las faltas gravísimas son las que dañan la imagen Institucional y provocan el descrédito de la familia CONSA. En caso extremo tienen consecuencias funestas.

La responsabilidad de aplicación de sanciones recae sobre la Coordinación y la Dirección.

Cuando se incurre en este tipo de falta y dependiendo de los atenuantes o agravantes, puede perder:

- La oportunidad de ser representante de cualquier instancia.
- La oportunidad de participar en los actos del Colegio.
- La oportunidad de representar el Centro.
- La oportunidad de recibir cualquier mérito o reconocimiento público.
- La carta de recomendación para otra Institución.



RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA ESTUDIANTES

Para calificar la gravedad de la falta, además de su naturaleza y consecuencias, se debe analizar la existencia de circunstancias de agravación y atenuación.

En el CONSA son causales de atenuación:

1. La edad, desarrollo mental y afectivo, circunstancias personales, familiares y sociales.
2. Haber conservado buena conducta y disciplina durante los años anteriores.
3. Reconocer y confesar la falta oportunamente.
4. Procurar por iniciativa propia, reparar el daño o compensar el perjuicio causado.

Causales de agravación:

1. La reincidencia, tener ficha de conducta o algún tipo de condicionamiento.
2. La realización del hecho en complicidad con otros estudiantes.
3. Cometer la falta aprovechando la confianza depositada por docentes, personal administrativo y demás miembros de la comunidad educativa.
4. Cometer la falta para ocultar otra.
5. No asumir la responsabilidad y/o atribuírsela a otro.

Notas importantes:

1. Cuando un estudiante incurre en falta grave o gravísima, no podrá participar de actividades, concursos o campeonatos extracurriculares tanto dentro como fuera de la Institución; perderá todo reconocimiento y/o carta de recomendación.
2. En determinadas ocasiones se puede requerir ayuda profesional externa, como requisito de permanencia en la Institución (por causas académicas, conductuales, de salud física, emocional o espiritual). En todo caso, superada la razón del condicionamiento, éste será levantado.

NORMAS, FALTAS Y SANCIONES LEVES

NORMAS	FALTAS	SANCIONES
<p>Usar el uniforme completo y velar por una imagen de pulcritud, respeto, decoro y dignidad.</p> <p>Están prohibidos los mechones de colores en el pelo y llevar más de un arete en cada oreja.</p>	<p>Asistir con uniforme incompleto. Portar adornos, collares o accesorios llamativos por su tamaño o color. Pintar las uñas de colores fuertes, tener diseños, adornos y pedrerías. Portar dos o más aretes en cada oreja. Usar mechones de colores fantasía, tales como: rosado, azul, verde, morado, naranja, rojo, etc. El varón usar aretes.</p>	<p>Primera vez: Conversación con el estudiante donde se compromete a un cambio de actitud y compromiso de no reincidencia de la falta.</p> <p>Segunda vez: Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.</p> <p>Tercera vez: Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario. Se recomienda a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>
<p>Asistencia y puntualidad en el cumplimiento de horarios (actos, entrega de trabajos, tareas llegada al Centro, obedecer las señales del timbre).</p>	<p>Tardanzas y/o ausencias injustificadas. Distraer o interrumpir la labor del aula. Incumplimiento del horario o agenda diaria.</p>	<p>Primera y segunda tardanza: Amonestación verbal y registro de tardanza.</p> <p>Tercera tardanza: Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.</p> <p>Cuarta tardanza: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario. Pérdida de 5 puntos en el promedio final de todas las asignaturas del Nivel Secundario.</p> <p>Quinta tardanza: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>
<p>Justificación de Ausencia.</p>	<p>Ausencia injustificada.</p>	<p>Registro de falta. En caso de exámenes si la ausencia no está justificada se pierde la reposición del mismo.</p>
<p>Permanecer en el aula en período de docencia.</p>	<p>Estar fuera del aula sin causa justificada. Caminar y/o correr en los pasillos sin la debida autorización. Frecuentar instalaciones del colegio, oficinas, librería, biblioteca, cafetería en horarios no autorizados.</p>	<p>Primera vez: Amonestación verbal y registro de falta.</p> <p>Segunda vez: Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.</p> <p>Tercera vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en las áreas correspondientes al momento de la falta.</p> <p>Cuarta vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>

- **Las faltas leves** son aquellas que contravienen los deberes y que no afectan a otros cuando se cometen por primera vez.
 - Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el proceso de readmisión.
 - La responsabilidad de aplicación de este tipo de sanción es de Docentes, Coordinación del Nivel y Dirección.

NORMAS, FALTAS Y SANCIONES LEVES

NORMAS	FALTAS	SANCIONES
Abstenerse de emitir sonidos onomatopéyicos y/o actividades que alteren el orden.	Emisión de sonidos onomatopéyicos y/o actividades que alteren el orden.	<p>Primera vez: Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en las áreas correspondientes al momento de la falta.</p> <p>Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en todas las áreas.</p> <p>Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA. Si la falta se comete en espacio de uso común (actos, cancha, capilla, biblioteca, etc.) se aplica la sanción correspondiente a la segunda vez.</p>
Entregar las correspondencias enviadas por el colegio a padres, madres y tutores.	Retener las correspondencias y/o documentos.	<p>Primera vez: Amonestación verbal.</p> <p>Segunda vez: Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario por irresponsabilidad en el área del docente titular.</p> <p>Tercera vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en todas las áreas.</p> <p>Cuarta vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>
Asistir a clase con los útiles o materiales necesarios para desarrollar el proceso escolar	Asistir a clase sin los útiles o materiales necesarios para desarrollar su proceso escolar.	<p>Primera vez: Amonestación verbal.</p> <p>Segunda vez: Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario por irresponsabilidad en el área del docente titular.</p> <p>Tercera vez: Presentarse a la Coordinación de Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en todas las áreas.</p> <p>Cuarta vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>

- Las faltas leves son aquellas que contravienen los deberes y que no afectan a otros cuando se cometen por primera vez.
 - Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el proceso de readmisión.
 - La responsabilidad de aplicación de este tipo de sanción es de Docentes, Coordinación del Nivel y Dirección.

NORMAS, FALTAS Y SANCIONES GRAVES

NORMAS	FALTAS	SANCIONES
Utilizar un vocabulario adecuado.	Palabras, dibujos y/o gestos vulgares u ofensivos a la moral.	<p>Primera vez: Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Primario en el área del docente tutor.</p> <p>Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Separación del aula (de 3 a 5 días).</p> <p>Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p> <p>Agravante: Si la falta se comete en espacios públicos: pasillos, cafetería, anfiteatro, baños, etc., se aplica la sanción correspondiente a la segunda vez.</p>
Respeto y reverencia a los símbolos patrios.	Irreverencia a los símbolos patrios (hablar, moverse, postura incorrecta, etc.). Tirar piedras, llevar objetos distractores, usar gorras y capuchas.	<p>Primera vez: Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en el área del docente tutor. Realizar trabajo de investigación y exposición en aula del respeto a los símbolos patrios.</p> <p>Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en todas las áreas. Separación del aula (de 3 a 5 días).</p> <p>Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>
Respeto y cuidado del cuerpo acorde con los valores del Centro.	Exhibir piercing (perforación del cuerpo para colocar alhaja) y/o tatuaje.	<p>Primera vez: Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación de perfil del estudiante en el área del docente tutor. Realizar trabajo de investigación y exposición en el aula del respeto y cuidado del cuerpo. Se refiere al Psicólogo u Orientador Escolar.</p> <p>Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Primario en todas las áreas. Separación del aula (de 3 a 5 días).</p> <p>Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA</p>

- Las faltas graves son aquellas que contravienen los deberes y afectan a otros (persona o colectivo) desde que se cometen.
 - Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el proceso de readmisión.
 - La responsabilidad de aplicación de la sanción es de la Coordinación del Nivel y Dirección.
- Todo estudiante objeto de este tipo de sanción pierde la oportunidad de representar al Colegio y de recibir carta de recomendación.

NORMAS, FALTAS Y SANCIONES GRAVES

NORMAS	FALTAS	SANCIONES
Utilizar el nombre correcto para referirse a cualquier miembro de la Comunidad educativa.	Usar sobrenombres para referirse a cualquier miembro de la comunidad educativa (incluye los compañeros).	<p>Primera vez: Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Primario en el área del docente tutor. Realizar trabajo de investigación y exposición en el aula sobre el respeto a los demás.</p> <p>Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Primario en todas las áreas. Separación del aula (de 3 a 5 días).</p> <p>Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>
Practicar la verdad y la honestidad.	Mentir y/o encubrir conductas inadecuadas.	<p>Primera vez: Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en el área del docente tutor. Realizar trabajo y exposición en el aula sobre la verdad y la honestidad. Se refiere al Psicólogo u Orientador Escolar.</p> <p>Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en todas las áreas. Separación del aula (de 3 a 5 días).</p> <p>Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerarla permanencia o no en CONSA.</p>
Consumo de alimentos en áreas limitadas para estos fines.	Consumo de alimentos dentro del salón o áreas no autorizadas para estos fines. En el CONSA está totalmente prohibido el consumo de gomas de mascar.	<p>Primera vez: Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario. en el área que se cometa. Si es área de uso común, se afecta el área del docente titular. Realizar trabajo y exposición en el aula sobre el cuidado del entorno.</p> <p>Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en todas las áreas. Separación del aula (de 3 a 5 días).</p> <p>Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>

- Las faltas graves son aquellas que contravienen los deberes y afectan a otros (persona o colectivo) desde que se cometen.
 - Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el proceso de readmisión.
 - La responsabilidad de aplicación de la sanción es de Docentes, Coordinación del Nivel y Dirección.
- Todo estudiante objeto de este tipo de sanción pierde la oportunidad de representar al Colegio y de recibir carta de recomendación.

NORMAS, FALTAS Y SANCIONES GRAVES

NORMAS	FALTAS	SANCIONES
Abstenerse de lanzar objetos, papeles y/o desperdicios faltando a la higiene y aseo dentro de la Institución.	Lanzar objetos, papeles y/o desperdicios fuera del zafacón, faltando a la higiene de la Institución.	Primera vez: Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Primario en el área del docente titular. Realizar trabajo de investigación y exposición sobre higiene y buenos modales. Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Primario en todas las áreas. Separación del aula (de 3 a 5 días). Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en el CONSA
Abstenerse de actitudes que puedan provocar situaciones de conflictos dentro o fuera del salón de clases. Abstenerse de manifestaciones de noviazgo.	Asumir actitudes que puedan provocar situaciones de conflictos dentro o fuera del salón de clases. Manifestaciones de noviazgo.	Primera vez: Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en el área del docente titular. Realizar trabajo y exposición en el aula, según fuere el caso, sobre el manejo de conflictos o espacios para manifestaciones de noviazgo. Se refiere al Psicólogo Orientador Escolar. Segunda vez: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Primario en todas las áreas. Separación del aula (de 3 a 5 días). Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA. Agravante: Si la falta se comete en espacios públicos, se aplica la sanción correspondiente a la segunda vez. Salvo que el agresor confiese su falta y el agredido acceda al perdón.

- Las faltas graves son aquellas que contravienen los deberes y afectan a otros (persona o colectivo) desde que se cometen.
 - Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el proceso de readmisión.
 - La responsabilidad de aplicación de la sanción es de la Coordinación del Nivel y Dirección.
- Todo estudiante objeto de este tipo de sanción pierde la oportunidad de representar al Colegio y de recibir carta de recomendación.

NORMAS, FALTAS Y SANCIONES GRAVÍSIMAS

NORMAS	FALTAS	SANCIONES
Abstenerse de cometer fraudes y falsificaciones	Cualquier tipo de fraude o falsificación.	<p>Fraudes en tareas: Análisis del hecho. Amonestación verbal. Reporte en el expediente del estudiante. Pérdida de los puntos correspondientes a dicha tarea.</p> <p>Agravante. Si la falta es reiterada, se recomienda a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p> <p>Fraude en Exámenes/Pruebas/Prácticas de aula: Suspensión de la prueba o práctica objeto de fraude. Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en el área en cuestión. Separación del aula (de 3 a 5 días). Pérdida de las calificaciones que corresponden a la prueba o práctica.</p> <p>Agravante: Si la prueba es de final de período, semestre o año no tiene reposición. El estudiante pasa a Pruebas Completivas. Si fuera en Completivas pasa a la condición de Pruebas Extraordinarias.</p>
Abstenerse de cometer cualquier tipo de robo.	<p>Robo de cualquier pertenencia.</p> <p>Atenuantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Si el estudiante sufre de cualquier trastorno psicológico notificado por los padres a las autoridades del Centro. 2.Si el estudiante reconoce la falta y repone lo sustraído antes de que el caso se notifique a Coordinación, se le aplicará la amonestación verbal (sólo cuando sea la primera vez) 	<p>Primera vez: Reponer lo sustraído. Reporte en el expediente del estudiante. Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Se refiere al Psicólogo u Orientador Escolar.</p> <p>Segunda vez: Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en todas las áreas. Separación del aula (de 3 a 5 días).</p> <p>Tercera vez: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p>
Abstenerse de cualquier actividad que vaya en contra de muebles y edificaciones.	Rayar / ensuciar / deteriorar muebles, edificaciones y/o áreas verdes.	<p>Rayar o ensuciar el recinto: Análisis del hecho, reporte en el expediente del estudiante, limpiar lo rayado o ensuciado. Notificación a padre, madre o tutor. Realizar trabajo y exposición sobre higiene y cuidado de espacios. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en la materia afectada.</p> <p>Agravante: En caso de ser un lugar de uso común, se afectan todas las áreas.</p>

- Las faltas gravísimas son las que dañan la imagen Institucional y provocan el descrédito de la familia CONSA.
 - En caso extremo tienen consecuencias funestas.
 - La responsabilidad de aplicación de sanciones recae sobre la Coordinación y la Dirección.
- Pierde la oportunidad de ser representante de cualquier instancia, de participar en los actos del Colegio, de representar el Centro y de recibir cualquier mérito o reconocimiento público. Cuando se incurre en esta falta pierde la obtención de la carta de recomendación a otra Institución.
 - En caso de que un estudiante de último año del Colegio cometiera cualquiera de estas faltas, la Dirección se reserva su participación en el Acto de Graduación.

NORMAS, FALTAS Y SANCIONES GRAVÍSIMAS

NORMAS	FALTAS	SANCIONES
<p>Respeto a cada miembro de la Comunidad Educativa y/o visitantes.</p>	<p>Agresión verbal. Agresión física. Irrespeto. Falta a la Autoridad. Proferir amenazas. Bullying.</p>	<p>Agresión verbal: Análisis del hecho, reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor. Se afecta la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Inicial y Nivel Primario en el área donde se realiza la agresión. Realizar trabajo y exposición sobre respeto y cultura de paz. Se refiere al Psicólogo u Orientador Escolar.</p> <p>Agresión física y falta a la autoridad: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Separación del aula (de 3 a 5 días).</p> <p>Reincidencia: Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.</p> <p>Agravante: Si la falta se comete en público se analizará el caso y se puede llegar a aplicar la máxima sanción dando cambio de Centro “ipso facto”.</p>
<p>Está prohibido el uso de audífonos, cargadores, bocinas Bluetooth de cualquier tipo en el Centro.</p> <p>No está permitido el uso de celulares en horas de clases.</p>	<p>Uso indebido de objetos electrónicos.</p>	<p>Primera vez: Se confisca el objeto y sólo se devuelve a padre, madre o tutor. Reporte en el expediente del estudiante.</p> <p>Segunda vez: Se confisca el objeto y se entrega a la Dirección donde será devuelto sólo a padre, madre o tutor con notificación de permanencia en CONSA.</p>
<p>Abstenerse de propagar rumores, fotografías, documentos, cartas, videos o acciones que atenten contra el pudor, la decencia e integridad propia y/o de cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Grabación y exposición en redes sociales mostrando el logo, instancias, docentes y otros estudiantes del Centro.</p>	<p>Propagar rumores, fotografías, cartas, documentos, videos o acciones que atenten contra el pudor, la decencia e integridad propia y/o de cualquier miembro de la comunidad educativa.</p>	<p>La Dirección se reserva la sanción que puede ir desde afectar la calificación en el perfil del estudiante del Nivel Primario en todas las áreas y/o separación del aula (5-30 días laborables) e incluso cambio de Centro.</p>

- Las faltas gravísimas son las que dañan la imagen Institucional y provocan el descrédito de la familia CONSA.
 - En caso extremo tienen consecuencias funestas.
 - La responsabilidad de aplicación de sanciones recae sobre la Coordinación y la Dirección.
- Pierde la oportunidad de ser representante de cualquier instancia, de participar en los actos del Colegio, de representar el Centro y de recibir cualquier mérito o reconocimiento público. Cuando se incurre en esta falta pierde la obtención de la carta de recomendación a otra Institución.
 - En caso de que un estudiante de último año del Colegio cometiera cualquiera de estas faltas, la Dirección se reserva su participación en el Acto de Graduación.

NORMAS, FALTAS Y SANCIONES GRAVÍSIMAS

NORMAS	FALTAS	SANCIONES
Guardarse de actividades en detrimento del orden público.	Permanencia en vehículo dentro del recinto. Conducir vehículo sin licencia. Fuga del Centro.	<p>Permanencia en vehículos dentro del recinto: Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor. Separación del aula (de 3 a 15 días).</p> <p>Agravante: En caso de reincidencia se procederá a recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en el Centro.</p> <p>Conducir vehículo sin licencia: Presentarse a la Dirección del Centro acompañado de padre, madre o tutor.</p> <p>Fuga del Centro: Presentarse a la Dirección del Centro acompañado de padre, madre o tutor. La Dirección se reserva la sanción. En caso de reincidencia, cambio de Centro.</p> <p>Agravante: Si los padres tenían conciencia del hecho, o hay reincidencia, se procede a cambio de Centro “ipso facto.”</p>
Abstenerse de realizar actos reñidos con las buenas costumbres, dentro y fuera del colegio que trasciendan y atenten contra la integridad y dignidad de la comunidad educativa y la buena imagen del Colegio.	Realizar actos reñidos con las buenas costumbres, dentro y fuera del colegio que trasciendan y atenten contra la integridad y dignidad de la comunidad educativa y la buena imagen del Colegio. No consumir ni vender: cigarrillo, cigarro, puro, habano, o túbano, cigarros electrónicos y vaporizador.	La Dirección se reserva la sanción que puede ir desde separación del aula (5-30 días laborables) e incluso cambio de Centro.
Abstenerse de vender, portar y/o consumir cualquier tipo de droga.	Venta, porte y/o consumo de drogas (legales o ilegales).	La Dirección se reserva la sanción que puede ir desde separación del aula (5-30 días laborables) e incluso cambio de Centro.
Abstenerse de vender y/o portar cualquier tipo de arma.	Venta y porte de armas.	Cambio de Centro.

- Las faltas gravísimas son las que dañan la imagen Institucional y provocan el descrédito de la familia CONSA.
 - En caso extremo tienen consecuencias funestas.
 - La responsabilidad de aplicación de sanciones recae sobre la Coordinación y la Dirección.
- Pierde la oportunidad de ser representante de cualquier instancia, de participar en los actos del Colegio, de representar el Centro y de recibir cualquier mérito o reconocimiento público. Cuando se incurre en esta falta pierde la obtención de la carta de recomendación a otra Institución.
 - En caso de que un estudiante de último año del Colegio cometiera cualquiera de estas faltas, la Dirección se reserva su participación en el Acto de Graduación.



CONSA

PERSONAL

2024-2025



CONSA

PERSONAL

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE
Directora	Dulce María Cornelio Molina
Sub-Directora de Asuntos Económicos	Srta. Belkis Almonte Ureña, Altagraciana
Sub-Directora de Asuntos Religiosos	Srta. Natividad Ramos, Altagraciana
Coordinadora del Proyecto Padre Uranga	Srta. Euxtasia Rosalía Vargas, Altagraciana

JUNTA DE CENTRO

Junta Directiva
Equipo de Gestión
Representante Docentes
Presidente de APACONSA
Presidente del Consejo Estudiantil
Asesores

EQUIPO DE GESTIÓN

CARGO	NOMBRE
Directora	Dulce María Cornelio Molina
Sub-Directora de Asuntos Económicos	Srta. Belkis Almonte Ureña
Sub-Directora de Asuntos Religiosos	Srta. Natividad Ramos
Asesora Espiritual	Srta. Cristiana Pérez Noboa
Coordinadora del Proyecto Padre Uranga	Srta. Euxtasia Rosalía Vargas
Coordinadora de Registro y Control Académico	Adelaida González Gómez
Coordinadora Nivel Inicial, P1 y P2	Georgina Galán de Taveras
Coordinadora Nivel Primario desde P3 hasta P6	Jayralín Reyes Puertas
Coordinador 1er y 2do Ciclo Nivel Secundario	Wanci De Los Santos Ubrí
Coordinadora de Orientación y Psicología	Escarle Ravelo Trinidad



CONSA

PERSONAL

NIVEL INICIAL (Kínder y Pre-Primario), 1^{ero} y 2^{do} DEL NIVEL PRIMARIO

Coordinación: Georgina Galán de Taveras

Psicología y Orientación: Carolyn Gisbelle Madera

Secretaria: Andreina Altagracia Del Orbe Cepeda

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	FUNCIÓN	CITAS
María Altagracia Fragoso Espinal	K-A	Maestra Titular	Jueves 7:15 a.m.
Madeline López De Los Santos	K-A	Asistente	Viernes 7:15 a.m.
Cheyly Familia Rodríguez	PP-A	Maestra Titular	Martes 7:15 a.m.
Saggi Anna Fortuna De La Rosa	PP-A	Asistente	Miércoles 7:15 a.m.
Rebeca Peña Mejía	P1-A	Maestra Titular / Español y Matemáticas	Miércoles 7:15 a.m.
Rosanna Valdez Payano	P1-A	Asistente / Ciencias Naturales P1-A, P1-B	Viernes 7:15 a.m.
Mariela Winchester Calvo	P1-B	Maestra Titular/ Español y Matemáticas	Martes 7:15 a.m.
Noemi Figuereo Concepción	P1-B	Asistente / Ciencias Sociales P1-A, P1-B	Lunes 7:15 a.m.
Doris María Camacho	P2-A	Maestra Titular / Español y Matemáticas	Martes 7:15 a.m.
Mónica Maciel Duarte Balbuena	P2-A	Asistente / Ciencias Sociales P2-A, P2-B	Miércoles 7:15 a.m.
Alexandra Estrella Gutiérrez	P2-B	Maestra Titular / Español y Matemáticas	martes 7:15 a.m.
Liz Marina Morel Presinal	P2-B	Asistente / Ciencias Naturales P2-A, P2-B	Viernes 7:15 a.m.
Raiza Dalianis Arredondo Ramos	P2-B	Asistente / Ciencias Naturales P2-A, P2-B	Viernes 7:15 a.m.
Edgar Paulino Reyes	K a P2	Educación Física	Martes 7:15 a.m.
Maridania De Los Santos Gómez	K a P2	F.I.H.R	Lunes 7:15 a.m.
Joan Francisco Jiménez	P2	Inglés	Martes 12:20 p.m.
Lía Isabella Lugo González	K a P1	Inglés	Jueves 7:15 a.m.
Rumery Pérez Pérez	K a P2	Informática	Martes 7:15 a.m.
Joel Alexander Pacheco Pineda	K a P2	Educación Artística	Viernes 7:15 a.m.



CONSA

PERSONAL 3^{ero}, 4^{to}, 5^{to} y 6^{to} DEL NIVEL PRIMARIO (P3-P6)

Coordinación: Jayralín Reyes Puertas

Psicología y Orientación: Laura Patricia Bodden

Secretaria: Dolores Del Rosario Barias

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	FUNCIÓN	CITAS
María Lilibeth Mejía Doroteo	P3 a P6	Maestra Titular P3-A / Artes Plásticas P3-P6	Martes 7:15 p.m.
María Cristina Tejada Yuly	P3-B	Maestra Titular / Matemáticas P3 y P4	Viernes 7:15 a.m.
Cristhy Marie Pascual López	P4-A	Maestra Titular / Lengua Española P3 y P4	Miércoles 7:15 a.m.
Solange Mendoza García	P4-B	Maestra Titular / Ciencias Naturales P3 y P4	Viernes 7:15 a.m.
Griselda Katuska Bautista Marte	P5-A	Maestra Titular / Lengua Española P5 y P6	Viernes 7:15 a.m.
Belia Diquircia Rodríguez de Quezada	P5-B	Maestra Titular / Inglés P4 B, P5 y P6	Jueves 7:15 a.m.
Julissa Karina Almánzar Perdomo	P6-A	Maestra Titular / Ciencias Naturales P5 y P6	Lunes 12:20 p.m.
Ordalenys Altagracia Núñez Félix	P6-B	Maestra Titular / Ciencias Sociales P5 y P6	Viernes 7:15 a.m.
Jurnell Puntiel Gómez	P5 a P6	Matemática P5 y P6	Lunes 7:15 a.m.
Yilmays Cuevas Carrasco	P3 a P4	Ciencias Sociales P3 y P4	Jueves 8:00 a.m.
Maridania De Los Santos Gómez	P3 a P4	F.I.H.R	Lunes 7:15 a.m.
Karol Grisel Tolentino Espinal	P5 a P6	F.I.H.R	Viernes 7:15 a.m.
Any Belkis Fajardo Núñez	P3 a P6	Educación Física	Jueves 7:15 p.m.
Ezequiel De La Cruz Santamaría	P5 y P6	Laboratorio de Ciencias	Viernes 7:00 a.m.
Joan Francisco Jiménez	P3 y P4A	Inglés	Martes 12:20 p.m.
Rumery Pérez Pérez	P3 a P6	Informática	Martes 7:15 a.m.



CONSA

PERSONAL NIVEL SECUNDARIO, PRIMER CICLO (S1-S3)

Coordinación: Wanci De Los Santos Ubrí

Asistente Coordinación: Yrma Yadira Báez

Psicología y Orientación: Guillermo Rafael Mojica Jiménez

Secretaria: Indiana Carolina Pérez Herrera

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	FUNCIÓN	CITAS
Beatriz Cartelle Hernández	S1-S2	Maestra Titular S1-A / Matemáticas	Miércoles 7:00 a.m.
Martha Frías	S1-S2	Maestra Titular S1-A / Ciencias Sociales	Martes 7:00 a.m.
Shariely Deyanira Polanco Mota	S1-S2	Maestra Titular S2-A / Lengua Española	Jueves 7:00 a.m.
Anathaly Pineda Rosario	S1-S3	Maestra Titular S2-B / Educación Artística (Canto)	Martes 8:00 a.m.
Year Fernández Gómez	S1-S3	Maestro Titular S3-A / Ciencias Naturales	Martes 7:00 a.m.
Liezel Magleni Brito Rosario	S3	Maestra Titular S3-B / Ciencias Sociales	Martes 7:00 a.m.
Carmen Milagros Delgado Rodríguez	S1	Inglés S1 / Francés S1	Jueves 7:00 a.m.
Liby Magdalena Sánchez Santos	S2	Inglés	Jueves 8:00 a.m.
Edison Jesús Vivas	S3	Inglés	Viernes 8:00 a.m.
Karol Grisel Tolentino Espinal	S1-S2	F. I. H. R.	Viernes 7:15 a.m.
Breidy Antonio Román Martínez	S3	F. I. H. R.	Jueves 7:00 a.m.
Neurys Céspedes García	S2-S3	Francés	Miércoles 12:20 p.m.
Ezequiel De La Cruz	S1-S3	Laboratorio	Viernes 7:00 a.m.
Ariel Portuondo Delgado	S1-S3	Educación Física	Jueves 8:00 a.m.
Kendrisk Yissael Zorrilla Pérez	S1-S3	Informática	Viernes 7:00 a.m.
Stalyn Polanco Vicente	S3	Lengua Española	Jueves 8:00 a.m.
Alex Francisco Puello Concepción	S3	Matemáticas	Lunes 7:00 a.m.
Hanois Margarita Rodríguez Cabrera	S4-S6	Educación Artística (Teatro)	Martes 8:00 a.m.
Carlos Alcántara Joaquín	S4-S6	Educación Artística (Música)	Martes 8:00 a.m.



CONSA

PERSONAL

NIVEL SECUNDARIO, SEGUNDO CICLO (S4-S6)

Coordinación: Wanci De Los Santos Ubrí

Asistente Coordinación: Yrma Yadira Báez

Psicología y Orientación: Escarle Antonia Ravelo Trinidad

Secretaria: Indiana Carolina Pérez Herrera

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	FUNCIÓN	CITAS
Stalyn Polanco Vicente	S4	Maestro Titular S4-Hum / Lengua Española	Jueves 8:00 a.m.
Alex Francisco Puello Concepción	S4	Maestro Titular S4-Mat / Matemáticas	Lunes 7:00 a.m.
José Miguel Polanco Cabrera	S4-S6	Maestro Titular S5-Hum / Ciencias Naturales	Viernes 12:20 p.m.
Neurys Céspedes García	S4-S6	Maestro Titular S5-Mat / Francés	Miércoles 12:20 p.m.
Heriberto Santiago Mosquea	S5-S6	Maestro Titular S6-Hum / Ciencias Sociales	Miércoles 7:00 a.m.
	S4-Hum	Filosofía Social y Pensamiento Dominicano	
Rosángel Ortega Céspedes	S5-S6	Matemáticas/ Maestra Titular S6-Mat	Miércoles 7:00 a.m.
Paola Nicolás Otaño	S4-Hum y S5-Hum	Apreciación y Producción Literarias	Martes 7:00 a.m.
	S5-S6	Lengua Española	
Yrma Yadira Báez De La Cruz	S6-Hum	Análisis y Producción de Textos Científicos y Prof.	Miércoles 7:00 a.m.
Néstor Cabrera Brito	S4-Mat	Matemática Financiera y Tecnología	Miércoles 7:00 a.m.
	S6	Trigonometría, Cálculo Diferencial y Tecnología	
	S6-Mat	Estadística, Probabilidad y Tecnología	
Liby Magdalena Sánchez Santos	S4-S6	Inglés	Miércoles 7:00 a.m.
Edison Jesús Vivas	S4-S6	Inglés	Viernes 8:00 a.m.
Ariel Portuondo Delgado	S4-S6	Educación Física	Jueves 8:00 a.m.
Kendrisk Yissael Zorrilla Pérez	S4-S6	Informática	Viernes 7:00 a.m.
Breidy Antonio Román Martínez	S4-S6	F. I. H. R.	Jueves 7:00 a.m.
Anathaly Pineda Rosario	S4-S6	Educación Artística (Canto)	Martes 8:00 a.m.
Carlos Alcántara Joaquín	S4-S6	Educación Artística (Música)	Martes 8:00 a.m.
Hanois Margarita Rodríguez Cabrera	S4-S6	Educación Artística (Teatro)	Martes 8:00 a.m.
Ezequiel De La Cruz	S4-S6	Laboratorio	Viernes 7:00 a.m.
Martha Frías	S6-Hum	Ciudadanía y Democracia Participativa	Martes 7:00 a.m.
Liesel Magleni Brito Rosario	S4	Ciencias Sociales	Martes 7:00 a.m.
	S5-Hum	Geografía Humana y Demografía	



CONSA

PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRES	POSICIÓN
Natividad Vander Horst Silverio	Asesora Financiera
Cristiana Lucila Antonia Pérez Noboa	Asesora Espiritual
Dulce María Moreno Reyes	Encargada Gestión de Talento Humano
Jazmín Natalia De la Cruz de Ruiz	Secretaría de Dirección
María Idalia Gómez Lora	Contadora
Rosa Luz Cabrera Veras	Auxiliar de Oficina
Gisela Ercilia Roedán Tavárez	Auxiliar Administrativo
Paula Rafaelina Guerra De Los Santos	Auxiliar de Oficina
María Altagracia Reyes de Peralta	Recepcionista
Sócrates José Crisótomo Suero	Encargado de Animación Socio-Cultural
Yakira Heidi Báez Hidalgo	Secretaria de Registro
Jenny Kenia Mercedes Díaz Castillo	Auxiliar de Registro
Madelyn Estefany Ortiz Lebrón	Auxiliar de Registro
Ruth Damary Campusano	Auxiliar de Registro
Lía Isabella Lugo González	Gestor Comunidades Digitales
Cristina Cortorreal Inoa	Enfermera
Anderson Díaz Camacho	Mensajero / Chofer
Lucía Altagracia Carmona Caba	Supervisora Asuntos de Mayordomía
José del Carmen García De Los Santos	Encargado de Cafetería
Stanley Gabriel Collado Acosta	Auxiliar de Suministro



CONSA

PERSONAL DE APOYO

NOMBRES	POSICIÓN
Asia Rosanna Pérez Pérez	Auxiliar de Cafetería / Conserje
Arsenia Cabrera Marmolejos	Conserje
Benito Santos	Jardinero
Camila Altagracia Pérez	Auxiliar de Cafetería
Carmen De Jesús Hernández	Conserje
Carmen Dolores Florián Jiménez	Conserje
Cristina Maleno Amador	Conserje
Cristina Polonia Calderón	Conserje
Gabriel de Jesús Pérez Torres	Auxiliar de Cafetería
Jesús Peralta Sosa	Conserje
Josefina Pérez Encarnación	Conserje
María Alida López Medina	Conserje
Mariana Del Rosario Pérez	Conserje
Mario Rafael García Minyettis	Conserje
Patricia Martínez Figueroa	Conserje
Rafael Antonio Geraldino Martínez	Conserje
Rosa María Marte	Auxiliar de Cafetería
Rosa Oliva Sánchez Arias	Auxiliar de Cafetería / Conserje
Santa Constanca Correa	Conserje




CONSA

Calendario Año Escolar 2024-2025




AGOSTO 2024

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1	2	3
4	5	6 Inicio labores Equipo de Gestión y Personal Administrativo.	7 Reflexión Personal de Apoyo. Inicio de Jornada Capacitación Docente.	8 Jornada Capacitación Docente.	9 Jornada Capacitación Docente.	10
11	12 Jornada Capacitación Personal CONSA.	13 Jornada Capacitación Personal CONSA. Segunda Convocatoria Pruebas Nacionales S6.	14 Jornada Capacitación Personal CONSA. Segunda Convocatoria Pruebas Nacionales S6 y Pruebas Especiales de Secundaria.	15 Planificación Docentes. Pruebas Especiales de Secundaria.	16 Día De La Restauración. No laborable 	17 Primera interpretación pública del Himno Nacional.
18	19 Planificación y organización de aulas.	20 Planificación y organización de aulas. Reunión de Padres de Nuevo Ingreso 2024-2025. Capacitación de Verano del MINERD para el Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.	21 Planificación y organización de aulas. Capacitación de Verano del MINERD para el Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.	22 Inicio Año Escolar 2024-2025 Nivel Secundario S1-S6. Jornada de Ambientación del Nivel Secundario. Capacitación de Verano del MINERD para el Nivel Secundario.	23 Inicio Año Escolar 2024-2025 Nivel Inicial y Nivel Primario. Jornada de Ambientación de todos los niveles.	24
25	26 Inicio Clases Sistemáticas Nivel Secundario S1 - S6. Jornada de Ambientación Nivel Inicial y Nivel Primario.	27 Jornada de Ambientación Nivel Inicial y Nivel Primario.	28 Inicio Clases Sistemáticas Nivel Primario P3 - P6. Jornada de Ambientación Nivel Inicial, P1 y P2	29 Inicio Clases Sistemáticas Nivel Inicial, P1 y P2	30	31



SEPTIEMBRE 2024

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1 Mes de la Biblia.	2 Motivación elección planchas para Consejo de Curso.	3	4	5	6 Eucaristía Inicio Año Escolar 2024-2025 del Nivel Inicial y Primario a las 9:00 a.m. Eucaristía Inicio Año Escolar 2024-2025 del Nivel Secundario a las 11:30 a.m.	7
8	9 Elección Consejo de Curso 2024-2025.	10 Presentación Consejo de Curso 2024-2025. Reunión del Equipo de Gestión y APACONSA a las 12:00 M.	11 1 ^{era} Reunión de Padres, Madres y/o Tutores con APACONSA y presentación propuesta de enseñanza del idioma inglés de Richmond Solutions a las 7:15 de la mañana.	12 Campaña de S6-M para elecciones del Consejo Estudiantil 2024-2025.	13 Aula abierta Club ONU Campaña de S6-H para elecciones del Consejo Estudiantil 2024-2025.	14 Día Internacional de la Democracia.
15 Inicio Novena Virgen de las Mercedes	16 Novena Virgen de las Mercedes. Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de S1 a las 7:15 a.m.	17 Novena Virgen de las Mercedes Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de P1 a las 7:15 a.m. Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de kínder y PrePrimario a las 12:00 M. Debate Presidencial Consejo Estudiantil 2024-2025	18 Novena Virgen de las Mercedes. Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de S6 a las 7:15 a.m. Elecciones Consejo Estudiantil 2024-2025.	19 Novena Virgen de las Mercedes. Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de P2 a las 7:15 a.m.	20 Novena Virgen de las Mercedes. Inicio Club ONU. Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de S4 y S5 a las 7:15 a.m. Presentación del Presidente y Vicepresidente Consejo Estudiantil 2024-2025.	21 Novena Virgen de las Mercedes.
22 Novena Virgen de las Mercedes.	23 Cierre Novena Virgen de las Mercedes.	24 NO LABORABLE 	25 Pago 2 ^{da} Cuota 2024-2025. Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de P4 a las 7:15 a.m. Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de P3 a las 12:00 M. (mediodía).	26 Pago 2 ^{da} . Cuota 2024-2025. Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de P5 a las 7:15 a.m.	27 Día de la Biblia. Día de Enriqueillo y del Biólogo. Acto cierre del mes de la Biblia. Último día pago 2 ^{da} . Cuota 2024-2025.	28
29	30 Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de P6 a las 7:15 a.m.					



OCTUBRE 2024

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1 Mes del Rosario. Mes de las Misiones. Mes de la Fundación CONSA Reunión (presencial) de padres, madres y/o tutores de S2 y S3 a las 7:15 a.m.	2 Excursión Educativa Museo del Mar y Museo de las Casas Reales. P3 Inicio de la Jornada Prevención enfermedades tropicales y prevención de Riesgos.	3 Cierre de la Jornada de Prevención enfermedades tropicales y prevención de Riesgos.	4 Inicio Semana CONSA Presentación de los Abanderados 2024-2025.	5
6	7 Semana CONSA Día Nuestra Señora del Rosario 	8 Semana CONSA	9 Semana CONSA Envío del Proyecto Misionero Padre Uranga.	10 Semana CONSA Lanzamiento Promo'2024.	11 Cierre Semana CONSA. Eucaristía Conmemoración 72 Aniversario CONSA. Regocijo Personal CONSA (No docencia)	12
13 72 Aniversario CONSA.	14	15	16	17	18 Formación Ignaciana de S6.	19
20 Jornada Mundial de las Misiones. DOMUND.	21 Día Nacional del Poeta y Natalicio Salomé Ureña.	22 Excursión Educativa Museo de Arte Moderno. S2	23 Excursión Educativa Museo del Hombre. P4 Eucaristía para los misioneros (DOMUND)	24 Día Internacional de la ONU. Día Internacional de las Bibliotecas Escolares.	25 Modelo Interno ONU 1er Ciclo Secundaria. S1-S3	26
27	28 Fundación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.	29	30	31 Rosario Misionero. Día del ahorro escolar.		



NOVIEMBRE 2024

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1 Mes de la Familia. Mes del Buen Trato. Día de todos los Santos. 1 ^{era} Formación del Equipo del Proyecto Misionero (Espiritualidad Ignaciana)	2 Día de los fieles difuntos.
3	4 Asueto por día de la Constitución.	5 3 ^{era} Convocatoria Pruebas Nacionales S6.	6 Día de la Constitución. 3 ^{era} Convocatoria Pruebas Nacionales S6. Excursión Educativa Teatro Guloya Obra Romeo y Julieta. S4.	7 Día del Deporte en Rep. Dom. Inauguración Juegos CONSA.	8 Excursión Educativa Zoológico Nacional. Kinder. Premiación Proyecto Misionero P. Uranga Formación para el Equipo de apoyo por los misioneros.	9
10	11 Retiro Adviento S5.	12 Retiro Adviento S4,	13 Retiro Adviento S3.	14 Retiro Adviento S2. Olimpiadas de Matemáticas (1 ^{era} fase).	15 Retiro Adviento S1. 1 ^{era} Formación de Espiritualidad Ignaciana para los padres y madres de los misioneros. Natalicio del Músico José Reyes.	16
17 Pasadía Familiar CONSA.	18 Retiro Adviento P6.	19 Retiro Adviento P5. 8 ^{vo} Aniversario de la Pascua Alicia Guerra.	20 Retiro Adviento P4.	21 Retiro Adviento P3. Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la información. Olimpiadas de Matemáticas (2 ^{da} fase). Clausura Juegos CONSA. Premiación Maratón. 11:00 a.m.	22 1 ^{era} Entrega de Calificaciones Nivel Primario y Secundario (presencial) y Charla a Padres, Madres y/o Tutores a las 7:15 a.m. en cancha techada. Retiro Adviento P2. Excursión Educativa Cueva de las Maravillas. S4 Excursión Educativa Museo de la Resistencia. S6 Excursión Educativa Visita Happy Farm. PrePrimario.	23
24 Solemnidad de Cristo Rey.	25 Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer. Conmemoración del asesinato de las Hermanas Mirabal. Retiro Adviento P1.	26 Día Nacional del Merengue. Retiro Adviento Kinder y PrePrimario.	27	28 Día de Acción de Gracias. Retiro Adviento S6. Excursión Educativa Museo de Historia Natural. P2	29 Modelo Interno ONU miembros del Club.	30



DICIEMBRE 2024

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2 Mes de la Natividad de Jesús. Natalicio Padre Billini. Pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025	3 Pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025.	4 Pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025	5 Pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025	6 Inauguración del Nacimiento. Pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025	7 Pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025
8 Inmaculada Concepción de la Virgen. Pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025	9 Pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025.	10 Día Internacional de los Derechos Humanos. Último día pago 3 ^{era} Cuota 2024-2025,	11 1 ^{era} Entrega de Calificaciones del Nivel Inicial: Kinder y PrePrimario (presencial) a Padres, Madres y/o Tutores a las 7:15 a.m.	12 Día de Nuestra Señora de Guadalupe. 	13	14
15	16	17	18 Fin de clases sistemáticas. Ensayo General Velada Navideña.	19 Fiesta del día del Niño. Velada Navideña.	20 Retiro de Adviento del Personal CONSA. Regocijo Navideño Personal CONSA.	21
22	23	24	25 Día de Navidad 	26	27	28
29	30	31				



ENERO 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
			Año Nuevo. Aprobación Canónica Instituto Secular de Nuestra Señora de la Altagracia. 	2	3	4 Día Mundial del Sistema Braille.
5	6 Epifanía del Señor (Día de los Santos Reyes).	7 Natalicio Domingo Moreno Jiménez. Día Poder Judicial. Reinicio de clases de todos los niveles. Recepción de cartas de Estudiantes de Nuevo Ingreso.	8	9 Formación Espiritual en la misión y orientaciones para Ejercicios Espirituales de S6	10 Aula abierta Club ONU.	11 Día Nacional de la Educación Dominicana. Natalicio de Eugenio María de Hostos.
12 Novena a la Virgen de la Altagracia. Natalicio Martin Luther King. Día de la Resistencia Heroica.	13 Día Nacional de la Alfabetización. Novena a la Virgen de la Altagracia. Inicio Concurso Spelling Bee	14 Novena a la Virgen de la Altagracia.	15 Novena a la Virgen de la Altagracia.	16 Novena a la Virgen de la Altagracia.	17 Novena a la Virgen de la Altagracia. Inicio Club ONU	18 Novena a la Virgen de la Altagracia.
19 Novena a la Virgen de la Altagracia.	20 Eucaristía Conmemoración Día de la Virgen de la Altagracia. Novena a la Virgen de la Altagracia.	21 NO LABORABLE 	22	23 Cierre Concurso Spelling Bee.	24	25
26 Día del Natalicio de Juan Pablo Duarte. 	27 Inicio Proyecto "Mi Patria, fuente de cultura inagotable". Nivel Inicial y Nivel Primario.	28	29	30	31 Día de la Juventud (San Juan Bosco). Musical "La Niña de Trejo"	



FEBRERO 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1 Mes de la Patria.
2 Presentación del Niño Jesús en el Templo y Día de la Vida Consagrada. Día de los humedales.	3 Natalicio ensayista José Ramón López.	4	5 Día Mundial de la Informática.	6 Día Internacional del Internet Seguro.	7 2 ^{da} Entrega de Calificaciones (virtual) a Padres, Madres y/o Tutores. Nivel Primario y Nivel Secundario. Excursión Educativa Museo Trampolín. P1 Excursión Educativa Visita Instituto Duartiano. P5 Excursión Educativa Museo de Ciencias Naturales. S1 Excursión Educativa Barrick Gold. S5 Excursión Educativa Visita Palacio Nacional. S6	8
9 Natalicio del Presidente Ulises Espaillat.	10 Día Nacional del Folklore.	11	12	13 Día Internacional de la Radio.	14 Día de San Valentín. Conmemoración Día del Amor y la Amistad. San Valentín. S5	15
16	17	18 Día del Estudiante. Premios Lo Más y Mejor 2024.	19	20	21 Día Internacional de la Lengua Materna.	22
23	24	25 Natalicio de Matías Ramón Mella. Día de la Bandera Nacional.	26 Acto Patrio CONSA.	27 Día de la Independencia Nacional. No Laborable.	28 No Laborable.	



MARZO 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1 Mes del Teatro Escolar. Día Internacional de la Cero Discriminación.
2 Día de APACONSA. Retiro Cuaresma S5.	3 Día de los Bomberos Municipales. Retiro Cuaresma P6.	4 Retiro Cuaresma S4. Excursión Educativa Instituto Dominicano de Meteorología. S2 Inicio Evaluación Nuevo Ingreso 2025-2026.	5 Miércoles de Ceniza. Eucaristía e imposición de la ceniza.	6 Natalicio de Peña Gómez. Retiro Cuaresma S2.	7 Natalicio del poeta Manuel del Cabral. Retiro Cuaresma S1. Cierre del Proyecto "Mi Patria, fuente de cultura inagotable". Nivel Inicial y Nivel Primario.	8 Día Internacional de la Mujer. Retiro Cuaresma S6.
9 Primer Domingo de Cuaresma. Natalicio Francisco del Rosario Sánchez.	10 Día de los Bomberos Municipales. Retiro Cuaresma P6.	11 Retiro Cuaresma P5. Inicio de la Feria Científica. Evaluación Nuevo Ingreso 2025-2026.	12 Retiro Cuaresma P3 y P4. Evaluación Nuevo Ingreso 2025-2026.	13 Retiro Cuaresma S3.	14 Día Internacional Matemáticas y Día Internacional del PI. Retiro Cuaresma P2. Excursión Educativa Museo las Mirabal, Cacao, Centro León y Monumento Héroes de la Restauración. S3 Excursión Educativa Visita al Congreso Nacional. S5	15
16 Segundo Domingo de Cuaresma.	17 Inicio Semana Vocacional Altagraciana y Triduo al Padre Uranga.	18 Triduo al Padre Uranga. Semana Vocacional Altagraciana.	19 Triduo al Padre Uranga. Natalicio del Padre Uranga. Día de los abuelitos. Semana Vocacional Altagraciana.	20 Día de la Francofonía. Semana Vocacional Altagraciana. Excursión Educativa Teatro Guloya Obra Pinocho. S6.	21 Semana Vocacional Altagraciana. Día Forestal Mundial y Día de los Bosques. Día Mundial del Síndrome de Down. Día Mundial de la Poesía.	22 Día Mundial del Agua.
23 Tercer Domingo de Cuaresma. Día Internacional de la Rehabilitación.	24 Retiro Cuaresma P1.	25 Retiro Cuaresma Kínder y PrePrimario. Evaluación Nuevo Ingreso 2025-2026.	26 Día Mundial del Clima. Formación Ejercicios Espirituales de S6. Evaluación Nuevo Ingreso 2025-2026.	27 Día Internacional del Teatro. Feria Científica y Exposición de Logros Ciencias Naturales. Kínder – S6	28 Acto en conmemoración Día de la Francofonía.	29
30 Cuarto Domingo de Cuaresma. Batalla del 30 de marzo (Santiago)	31 Inicio del Proyecto Fiesta Geométrica.					



ABRIL 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1 Olimpiadas Ciencias Naturales. 1 ^{era} etapa. P1-S6 Evaluación Nuevo Ingreso 2025-2026.	2 Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo.	3 Feria del Libro CONSA 2024-2025. Día del Internet Seguro.	4 Feria del Libro CONSA 2024-2025.	5 Día Nacional del Psicólogo.
6 Día del Psicólogo. Día Internacional del Deporte para el Desarrollo de la Paz. Quinto Domingo de Cuaresma.	7 Aniversario Fundación Instituto Secular de Nuestra Señora De La Altagracia. Día Mundial de la Salud.	8 Evaluación Nuevo Ingreso 2025-2026.	9 Conmemoración del Día del Internet Seguro.	10 Día Internacional del teléfono móvil. Viacrusis con la Familia CONSA. 3 ^{era} Entrega de Calificaciones (virtual) a Padres, Madres y/o Tutores. Nivel Primario y Nivel Secundario. 2 ^{da} Entrega de Calificaciones (virtual) a Padres, Madres y/o Tutores. Nivel Inicial.	11 Viernes de Dolores. Retiro Cuaresma Personal CONSA (No docencia).	12
13 Domingo de Ramos. Fundación de la Asociación Dominicana de Profesores.	14 Lunes Santo. Día Panamericanismo.	15 Martes Santo. Natalicio Abigail Mejía.	16 Miércoles Santo.	17 Jueves Santo.	18 Viernes Santo. Día Nacional del Locutor.	19 Sábado Santo.
20 Domingo de Resurrección.	21 Lunes de la Octava de Pascua. (No docencia) Día Mundial de la Tierra.	22 Reinicio de Docencia de todos los niveles.	23 Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor. Pago 1 ^{era} cuota 2025-2026.	24 Aniversario de la Revolución de Abril del 1965. Excursión Educativa Teatro Guloya Obra Otelo...Sniff S5 Pago 1 ^{era} cuota 2025-2026.	25 Olimpiadas Ciencias Naturales. 2 ^{da} etapa. P1-S6 Último día pago 1 ^{era} cuota 2025-2026. Retiro Ejercicios Espirituales S6.	26 Retiro Ejercicios Espirituales S6.
27 Retiro Ejercicios Espirituales S6.	28 Segunda Ocupación de los Estados Unidos.	29 Día Internacional de la Danza. Día de la Ética Ciudadana.	30 Fin del Proyecto Fiesta Geométrica.			



MAYO 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1 Día Internacional del Trabajo.	2 Día Internacional sobre el Acoso Escolar (Bullying). CONMUN 2024-2025.	3 Día de la Santa Cruz. CONMUN 2024-2025.
4 CONMUN 2024-2025.	5 Día del Árbol en República Dominicana. Asueto por Día Internacional del trabajo. No laborable.	6	7 Encuentro de los Padres, Madres y/o Tutores de los estudiantes de P4 sobre Primera Comunión a las 7:15 a.m.	8 Día Mundial de la Cruz Roja.	9	10 Retiro preparación estudiantes de P4 para su Primera Comunión.
11	12 Día de la Ascensión del Señor. Día Escolar de las Matemáticas.	13 Día de Nuestra Señora de Fátima.	14 Confesiones estudiantes de P4 para Primera Comunión.	15 Día del Agricultor. Premiación ganadores de Olimpiadas Ciencias Naturales.	16	17 Primera Comunión estudiantes P4. Día Mundial de las Telecomunicaciones y del Internet. Día Mundial del Reciclaje.
18	19	20	21 Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.	22 Día Internacional de la Diversidad Biológica. Encuentro de los Padres, Madres y/o Tutores estudiantes S2 Sacramento Confirmación a las 7:00 p.m.	23 Acto a las Madres y Padres.	24 Día de María Auxiliadora. 
25 Día de las Madres.	26	27 Retiro y Confesiones de los estudiantes de S2 que realizarán el Sacramento de la Confirmación.	28	29	30 Día de la Libertad (aniversario del ajusticiamiento de Rafael Leonidas Trujillo, 1961).	31 Sacramento de la Confirmación de S2.



JUNIO 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1 Mes del Reconocimiento a la Excelencia Magisterial. Inicio de la Temporada ciclónica.	2	3 Natalio del Poeta Nacional Pedro Mir.	4	5 Día Mundial del Medio Ambiente.	6 Cierre de Clases Sistemáticas todos los niveles. Fiesta estudiantes Fin de Año Escolar.	7 Día del Sagrado Corazón de Jesús.
8 Día de Pentecostés y Día del Inmaculado Corazón de María. 	9 Recuperación Pedagógica. Nivel Primario y Secundario.	10 Recuperación Pedagógica. Nivel Primario y Secundario.	11 Recuperación Pedagógica. Nivel Primario y Secundario.	12 Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Último día de Recuperación Pedagógica. Nivel Primario y Secundario.	13	14 Gesta Heroica de Constanza, Maimón y Estero Hondo.
15 Día de la Santísima Trinidad.	16 Día del Natalicio de María Trinidad Sánchez.	17 Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía.	18 Entrega de Claveles estudiantes Meritorios 2024-2025.	19 CORPUS CHRISTY. 	20 Día Orientador/a Escolar. No laborable.	21 Día Internacional de la Educación No Sexista.
22	23	24 Del 24 al 27 de junio 1 ^{era} Convocatoria de Pruebas Nacionales S6 Entrega de Calificaciones Finales (presencial) a Padres, Madres y/o Tutores. Todos los Niveles.	25 Único día de revisión de Calificaciones. 1 ^{era} Convocatoria de Pruebas Nacionales S6	26 Regocijo Magisterial. 1 ^{era} Convocatoria de Pruebas Nacionales S6.	27 Día de la sordoceguera. (No Laborable Personal CONSA). 1 ^{era} Convocatoria de Pruebas Nacionales S6.	28
29 Día de los Santos Pedro y Pablo, Apóstoles. Natalicio del humanista Pedro Henríquez Ureña.	30 Día del Maestro y la Maestra. Natalicio del profesor Juan Bosch. Planificación Jornada de Capacitación Docente (Equipo de Gestión).					



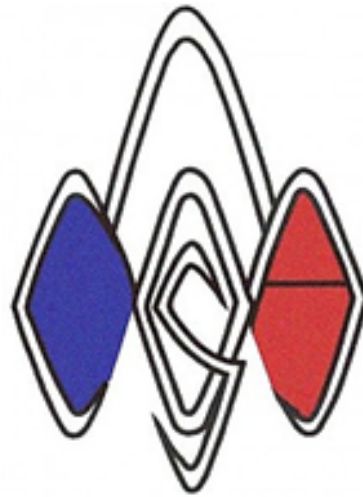
JULIO 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1 Planificación Jornada de Capacitación Docente (Equipo de Gestión).	2 Planificación Jornada de Capacitación Docente (Equipo de Gestión).	3 Ensayo Acto de Graduación S6.	4 Planificación Jornada de Capacitación Docente (Equipo de Gestión).	5 Acto Graduación CONSA 2025.
6	7 Día Mundial del Cacao. Día Mundial de la Conservación del Suelo.	8	9	10	11 Día Mundial de la Población.	12
13	14	15	16 Fundación de la Sociedad Secreta La Trinitaria.	17	18 Día Mundial de la Escucha.	19
20	21	22	23 Día Nacional de la Radio. Día Mundial de las Ballenas y Delfines.	24	25 Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente.	26 Día Internacional de la defensa del Ecosistema Manglar.
27 Día del Padre.	28	29	30 Día Mundial contra la Trata de Personas.	31 Inicio labores Equipo de Gestión y Personal Administrativo.		



AGOSTO 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1 Bienvenida y Reflexión Personal de Apoyo.	2
3	4 Inicio labores Personal Docente. Inicio de la Jornada Capacitación Docentes.	5 Jornada Capacitación Docentes. 2 ^{da} Convocatoria de Pruebas Nacionales S6.	6 2 ^{da} Convocatoria de Pruebas Nacionales S6.	7 Jornada Capacitación Docentes.	8 Jornada Capacitación Docentes.	9
10	11 Jornada Capacitación Docente.	12 Jornada Capacitación Docente. Reunión de Padres de Nuevo Ingreso 2025-2026.	13 Jornada Capacitación Docente.	14 Jornada Capacitación Docente.	15 Jornada Capacitación Docente.	16 Día De la Restauración. 
17	18 Inicio Año Escolar 2025-2026.	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



¡Por María, Más y Mejor!